

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

	"Pick up vuelca, vuela y cae sobre auto"
	"Exalcaldes reintegran dinero para eludir cárcel"
	"Pacto no debe ser rehén de comicios"
	"Pacto por México está por encima de los partidos"
	"Ejidatarios en querrela por el agua"
	"De Edomex en el Mezquital Saqueo de agua"
	"Reforma energética será detonante de la economía"
	"LIBERAN RECURSOS"
	"Buscan certificar a mil 200 burócratas"
	"Promovió embajador británico la 'ouija'
	"Garantiza jueza respeto a 'Z-40'"
	"Pelea en el Congreso por Reforma"
	"New York Times: EU, crucial en la captura del Z-40"

**INSTITUCIONAL**

**El Independiente-**"Saber apreciar lo que hay detrás de un voto" **Pfeiffer Islas:** Durante las elecciones de diputados locales del 7 de julio, el 39.71 por ciento del total de ciudadanos inscritos en el listado nominal acudió a las urnas, es decir 764 mil 222. Para Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), el incremento de participación obedece en buena parte a la difusión que hicieron medios de comunicación del proceso electoral. El experto en derecho señaló en entrevista que la participación aumentó, toda vez que anteriormente se presentaba el 37 por ciento de ciudadanos a las urnas y aclaró que la obligación del organismo electoral es dar facilidades a todos para cumplir con su derecho ciudadano. Mencionó que el presupuesto para estas elecciones fue de 248 millones 520 mil 272 pesos, y a su vez subrayó que dicho monto no solo es para los partidos sino también para papelería, funcionarios de casilla y capacitación. Emocionado y en medio de risas, no esperó el momento para resaltar que le gusta su trabajo al frente del IEE, toda vez que empezó muy joven en 1987, cuando fue su primera experiencia electoral. De ahí en adelante ha estado involucrado en elecciones ya sea como representante de casilla o en la logística de votaciones, salvo en la ocasión que ganó Vicente Fox Quesada en 2000. De igual forma, Pfeiffer Islas dedicó palabras a los futuros votantes para mejorar la participación ciudadana: "que nos involucremos más en todas las cosas que nos afecte o beneficie como en la casa, escuela o hasta en la calle. Esa es la forma de saber apreciar lo que hay detrás de un voto. "Participar es la clave en todo esto. Desde niños tenemos que construir, porque entre más grandes seamos va uno perdiendo ese ánimo", dijo. A Juan Manuel Gurrola Nava le gusta la música rap y pop y también escribe historias de terror y hasta poemas Con 13 años, hijo único, y sus gafas de montura oscura, hizo a un lado la timidez y el nerviosismo para entrevistar a un personaje de la vida pública de Hidalgo, a quien calificó como una buena persona. En la oficina del presidente consejero del IEE Mario Ernesto Pfeiffer Islas, en medio de archivos, cuadros y libros, el joven empieza la

entrevista, con guion que redactó previamente pero que no le impide improvisar sobre la marcha. Frente a frente, sentados en cómodo sillón, Pfeiffer Islas contesta de buena gana y luego lo lleva al salón de plenos del organismo donde le muestra material electoral. Nació en el Estado de México, pero lleva 12 años en Pachuca, donde cursa el segundo año de secundaria con promedio de 9.1. Dice que le gustaría ser reportero porque es una forma de conocer a quienes lo rodean. Mientras eso llega, Juan Manuel sube a la redacción del periódico, termina de redactar su nota, cuida que Pfeiffer esté escrito correctamente y supervisa abreviaturas, no quiere errores, después se despidió de los demás y regresa a la compañía de su mamá y papá, quienes ya lo esperan. **(Juan Manuel Gurrola Nava, Pekeños preguntones, página 08)**

**El Reloj-Informará IEE relación de los procedimientos sancionadores: Pfeiffer:** Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE), informó que en breve emitirán un dictamen en relación de los procedimientos administrativos sancionadores que se iniciaron en el proceso electoral de diputados locales. Recordó, que en total se iniciaron 15 procedimientos sancionadores, de los cuales por lo menos cinco ya fueron dictaminados, en tanto los 10 restantes continúan el proceso de investigación, "se hacen ciertas diligencias, desde ver algunas páginas de internet, notificar a las partes, recibir pruebas, etcétera, y esto va a variar entre asunto y asunto porque hay algunos que tienen alguna carga probatoria, pero lo tendremos que resolver en un transcurso máximo de 15 días". Sobre las sanciones, Pfeiffer Islas explicó, "se analiza la conducta para ver si se ajustan dentro del procedimiento que establece, está facultado el instituto para resolverlos e imponer sanciones desde ciudadanos a partidos políticos, a observadores, a notarios, por ejemplo, tenemos que ver específicamente". Indicó que en caso de existir alguna inconformidad con las resoluciones del instituto se pueden presentar juicios, "va desde amonestaciones, multas, en el caso de partidos políticos, sanciones en su base a suministros de financiamiento y desde luego que tendrían toda la posibilidad de no estar de acuerdo con nuestras decisiones en el ámbito administrativo de acudir a las instancias jurisdiccionales para que se revisen los asuntos", finalizó. **(Verónica Ángeles, página 06)**

**Criterio-Las inocentes polvorita-Onerosas y vergonzantes:** Las precarias dirigencias políticas y los incipientes candidatos a diputados locales; el dispendio en las campañas de proselitismo; la paupérrima oferta de propuestas y la miserable votación en los comicios del 7 de julio confluyeron en un proceso oneroso y vergonzante en Hidalgo: hubo 60 por ciento de abstencionismo. Sólo un partido obtuvo 332 mil de los 756 mil sufragios depositados en 18 distritos. Con esos números fue más que evidente el mapachismo tricolor, secundado por los forzados y voluntarios profesores del Panal, como se vio en los resultados finales. En Hidalgo el padrón electoral es de 2 millones 25 mil 224 ciudadanos. De ese universo, sólo un millón 924 mil 368 ciudadanos están inscritos en el listado nominal. Una de las causas por las que no votaron 100 mil 856 ciudadanos, es porque realizaron el trámite para renovar su credencial pero no la recogieron a tiempo. La pobreza del voto está reflejada en las irrisorias cifras proporcionadas por el Instituto Estatal Electoral (IEEH) en la siguiente forma: PAN, 83 mil 479 votos (10.90 por ciento de votación válida); PRI, 332 mil 425 votos (43.43 por ciento); PRD, 94 mil 140 (12.30 por ciento); PT, 20 mil 393 (2.66 por ciento); Verde Ecologista, 36 mil 758 (4.80 por ciento); Movimiento Ciudadano, 12 mil 140 (1.58 por ciento); Nueva Alianza, 145 mil 770 (19.04 por ciento), y coalición 4 mil 170 (0.54 por ciento). No se incluyeron los votos nulos para completar 100 por ciento de la votación total emitida. En la elección de diputados por cada distrito, el abstencionismo tuvo porcentajes superiores en los distritos I (65.7 por ciento), II (65.4 por ciento), III (69.3 por ciento), IV (64.9 por ciento), V (73.3 por ciento), XI (65.3 por ciento), XII (71.5 por ciento) y XIV (65.3 por ciento). Con estos promedios, de nada valió que, por ejemplo, Rocío Tello haya "tocado 30 mil puertas" y que Alfredo Bejos hiciera gala de supuesto carisma. Además del despilfarro de partidos hay que tomar en consideración que cada voto en la elección de diputados locales costó 241 pesos, de acuerdo con el presupuesto aprobado por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), que también dio a conocer que los partidos políticos gastaron en procesos de selección y campañas proselitistas, ¡asómbrese usted!, solamente 44 millones 994 mil 33 pesos, del 15 de enero al 3 de julio. El abstencionismo de 1 millón 159 mil 109 hidalguenses (60.23 por ciento de la lista nominal) produjo pérdidas por más de 111 millones de pesos, de los 184 millones 736 mil 775 pesos que se destinaron para la actividad electoral de este año en la entidad. Es decir, papelería, boletas y otros útiles no fueron usados y serán basura. Ahora sólo falta que se oficialice el nombramiento de los diputados de probeta (pluris), de los concebidos en vientres alquilados y los reciclados (entre estos, Luciano Cornejo), cuyo reparto es el siguiente: Dos para el PRI (Ernesto Gil Elorduy, pastor del ható priista); cuatro para Nueva Alianza ("segunda fuerza electoral de Hidalgo" —145 mil 770 votos—; dos del PAN, tres del PRD y uno del PVEM. **(Anselmo E. Alburquerque, página 03)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Milenio-PRI pide respeto al Pacto:** El dirigente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, demandó a sus homólogos del PAN y el PRD aceptar los resultados electorales del pasado 7 de julio en los estados donde no fueron favorecidos con el voto; además, los exhortó a retomar los acuerdos políticos para aprobar las reformas fiscal y energética en el Congreso de la Unión y a no utilizar los comicios como rehén del Pacto por México. En una visita a Hidalgo para reconocer a las estructuras priistas que lograron la victoria en los 18 distritos electorales, pidió a los presidentes de Acción Nacional y de la Revolución Democrática, Gustavo Madero y Jesús Zambrano, respectivamente, cambiar su postura de romper con el gobierno de Enrique Peña Nieto si no se castigan los delitos electorales que aseguran se cometieron en diferentes entidades federativas. "No debemos de ser demócratas selectivos, que cuando nos gustan los resultados aplaudimos y si no nos revelamos. Si alguien tiene un recurso que ejercer, que lo ejerza, para eso se crearon las leyes y los tribunales (...) PAN y PRD están dirigidos por profesionales de la política, que saben que al final hay que someterse al escrutinio de las urnas". Negó que las impugnaciones que presenten tanto su partido como la oposición condicionen aún más la agenda legislativa entre el gobierno federal y las principales fuerzas políticas del país. Incluso, dijo que únicamente pelearán con recursos legales los cargos públicos que se definieron con una diferencia mínima en las urnas y donde documentaros presuntos ilícitos que puedan llevar a la anulación de casillas para revertir los resultados. "No habrá ninguna rebatinga en los tribunales, ahí irá sólo uno que otro asunto. Hay algunos distritos o municipios que se ganaron o perdieron por menos de 10 votos o por menos de un punto porcentual, es probable que se judicialice pero eso no va a restarle fuerza al Pacto ni va a frenar el desarrollo político". En este sentido, señaló que reconocen la victoria del PAN en Baja California, aunque acusó que padecieron el "embate" del gobierno estatal, emanado de dicho partido, quien operó a favor de su candidato Francisco Vega. Camacho Quiroz defendió el anuncio del triunfo para Fernando Castro Trenti, aspirante del PRI, que hizo el 7 de julio, ya que argumentó los datos con los que contaban les daban la certeza de haber recuperado la gubernatura tras 24 años de administraciones panistas. "Teníamos las encuestas de salida consistentes, la última nos daba 1.8 puntos arriba. Es cierto que dar el anuncio fue una decisión audaz pero no fue una puntada". Sobre las denuncias contra los gobiernos priistas por supuesto uso de recursos públicos en el pasado proceso comicial, Camacho Quiroz señaló que las investigaciones están en curso; sin embargo, recalcó que "el pacto no se puede convertir en rehén electoral y está por encima de los partidos y de la coyuntura de las votaciones". **(Axel Chávez, página 06)**

**Milenio-"Bien pueden decirle a su partido que cumplieron su encomienda":** Al PRI nadie le ha regalado nada, todo se lo han ganado a pulso, no hay nada detrás del triunfo que no sea el trabajo de su "ejército de priistas", a quienes el partido califica como su base, la de "la mejor organización política de México", gente que por su ardua labor de promocionar el voto para quienes fueron sus candidatos y ahora diputados electos, recibe una comida de agradecimiento donde se sirven platillos típicos al son de música de cumbia y grupera. El líder nacional del tricolor pone de ejemplo a esta estructura que, a lo largo de los años, ha mantenido a Hidalgo bajo el dominio de ese partido. Un ejemplo, dice con orgullo, para toda la Nación. Por eso, hoy, "tras trabajar de manera incansable, gastar la suela y la garganta, bien pueden decirle a su partido que cumplieron con su encomienda", la de borrar del mapa a la oposición. Al menos así sucedió en los 18 distritos electorales en la reciente votación, con la que, asevera Camacho Quiroz, no ganó un partido, sino todos los hidalguenses, afirmación que provoca el aplauso de todos los asistentes, colocados por distritos, agrupaciones; sentados a las mesas que ven de frente el templete por el que camina su presidente nacional, quien minutos antes lo haría de la mano de su homólogo estatal, con los brazos en alto en señal de victoria. Sin embargo, "esto es únicamente un capítulo, pasados los días sólo formará parte de la historia", lo que sigue -dice el presidente priista-, "es lo más importante": Rescatar la palabra empeñada y mejorar la vida de quienes aún creen en ellos, "de la gente trabajadora que merece vivir en mejores condiciones". Eso, les dijo a los legisladores electos que estaban en la mesa de honor, junto con otros servidores públicos y representantes emanados del mismo partido, es un deber ético. Todos mueven la cabeza en señal de afirmación y aplauden. Pero como ellos están "políticamente bien educados", asegura César Camacho, servirán a todos por igual, no sólo a los que les dieron el voto, sino también a los que no simpatizan con su ejercicio del poder. Les pide también "jalar parejo con las reformas transformadoras del país", gira la cabeza para verlos de frente y ellos responden con la cabeza con una afirmación. Pide mantener una representación política de puertas abiertas, con capacidad de escuchar las demandas ciudadanas y principalmente, receptivos a la crítica. La victoria quedó atrás: "Por eso, tenemos que ir viendo todos los días por el espejo retrovisor la elección del domingo 7 de julio y por el gran parabrisas de frente el futuro inmediato de México", afirma y el recinto se llega de aplausos, que se incrementan cuando recalca que Hidalgo es un orgullo nacional". El ex gobernador mexiquense culmina su discurso y su visita al estado repartiendo decenas de sonrisas que quedaron grabadas en fotografías, las cuales vía teléfonos celulares subía su militancia a las redes sociales. "El recuerdo, pa'l feis", dicen dos mujeres integrantes del ejército de priistas hidalguenses. **Claves Parte de la historia** - El líder nacional del tricolor pone de ejemplo a esta estructura que, a lo

largo de los años, ha mantenido a Hidalgo bajo el dominio de ese partido. - Sin embargo, "esto es únicamente un capítulo, pasados los días sólo formará parte de la historia", lo que sigue –dice el presidente priísta–, "es lo más importante". - La victoria quedó atrás, dijo, "por eso, tenemos que ir viendo todos los días por el espejo retrovisor la elección del domingo 7 de julio y por el gran parabrisas de frente el futuro inmediato de México". **(Axel Chávez, página 07)**

**Criterio-Aprovechan ciudadanos residuos de la campaña:** Los partidos políticos que participaron en la pasada contienda electoral tendrán hasta el 8 de agosto para retirar la propaganda de sus candidatos, la cual colocaron, colgaron, fijaron o pintaron en la entidad. Sin embargo, algunos ciudadanos ya han retirado la propaganda para darle otro uso, como cubiertas, fundas –en caso de las lonas– o materiales más sólidos, señaló Christian Pulido Roldán, diputado estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Lejos de verse mal, para el presidente de la comisión ambiental del Congreso de Hidalgo, esta acción "está ayudando, pues existe ya una consciencia del reciclaje donde los mismos vecinos de las colonias o municipios vuelven a ocupar el material que en su momento sirvió como propaganda", aseguró el verde. De acuerdo con el artículo 33 de la fracción VII de la Ley Estatal Electoral, los institutos políticos están obligados a retirar la propaganda electoral en un plazo de 30 días después de cada elección, aunque también es responsabilidad de los ayuntamientos apoyar la labor. "Si los partidos políticos pueden hacerlo es mucho mejor, pues así se colabora para tener un ambiente menos contaminado", señaló Pulido Roldán. Año con año, la propaganda electoral ha disminuido en Hidalgo luego de que dentro de las últimas reformas a la Ley Estatal Electoral se prohibiera la colocación de publicidad electoral en espacios públicos, como puentes peatonales o postes de alumbrado público. Y es que, anteriormente, se generaba mayor contaminación visual de los espacios. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

**Crónica-Retoma el sol azteca renovación en Hidalgo:** En próximas semanas el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo iniciará trabajos previos a la renovación de 84 comités municipales, que concluyen su periodo en noviembre de este año, informó el dirigente estatal, Arturo Sánchez Jiménez. "Ahora debemos trabajar con la renovación de comités municipales, pues antes estábamos inmersos en el proceso electoral, a partir de este momento retomaremos tanto la integración de comités locales, el proceso de afiliación, así como la organización del próximo Congreso Nacional". Desde el año pasado el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó la renovación de todos los órganos de dirección en el sol azteca, debido a que en Hidalgo celebrarían comicios para renovar diputaciones locales. Además el PRD pospuso la elección de 84 comités municipales, debido a que el VIII Consejo Nacional del sol azteca prefirió darle prioridad a la lucha postelectoral, por ello nombraron figuras provisionales en Hidalgo, las llamadas Comisiones Operativas Colegiadas. La vigencia de los órganos locales concluyó en diciembre del 2012, ya que en octubre del 2011 quedaron pendientes modificaciones en la estructura interna amarilla; sin embargo, el Consejo Nacional determinó que estas renovaciones no eran prioritarias. Integrantes del Consejo Nacional descartaron una convocatoria para este proceso en Hidalgo, a excepción de los estados donde era necesario renovar las figuras de presidente y secretario general de Comités Ejecutivos. Antes de comenzar la contienda electoral para renovar el Congreso local, el Consejo Estatal del PRD designó a los integrantes de estas Comisiones Operativas, las cuales pierden vigencia entre noviembre del 2013 y enero del próximo año. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

**Crónica-Demanda del Arenal formalidad:** "Payasadas de senadores de Acción Nacional (PAN) ligados al ex presidente Felipe Calderón afectan la estabilidad del partido", acusó el ex dirigente estatal albiazul Adrián del Arenal Pérez, quien confió que en la próxima Asamblea Nacional los consejeros panistas impulsen acuerdos positivos. En las pasadas elecciones para renovar el Congreso local, PAN obtuvo 81 mil 561 votos, con ello alcanzó la cuarta fuerza electoral. El panista desde hace 25 años consideró que la designación de algunos candidatos a diputados locales no fue la más atinada; además reconoció que la sociedad hidalguense actualmente está muy involucrada en las actividades políticas. "El PAN por desgracia tuvo candidatos que le dieron en la torre a las cosas; además de la pretensión de aliarse con el PRD" **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**Criterio-Debió IEE constatar cobertura de eventos de candidatos: PRD:** En búsqueda de demostrar inequidad en medios de comunicación, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) argumentó que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) debió constatar la cobertura noticiosa de eventos de candidatos, además del monitoreo que realizó durante campaña. Con tal de sustentar quejas interpuestas en los 18 distritos electorales, el sol azteca sostuvo que la libertad de prensa está consagrada en la Constitución del país, "pero en total apego a la legalidad al generar equidad en espacios noticiosos otorgados a cada candidato. "Por lo que debe esperarse que en las empresas de comunicación como radio, televisión y prensa generen espacios más o menos proporcionados entre los partidos políticos. De no hacerlo así, se propicia ambiente de inequidad en el proceso electoral." También "debe constituir obligación de partidos solicitar espacios en difusoras, ya sea mediante boletines, reportes o entrevistas, así como enviar cada quincena al IEE sus reportes con la finalidad de cotejar el resultado del monitoreo". El sol azteca argumentó que "el monitoreo no debe



analizarse de forma aislada sino en conjunto con el reporte de partidos políticos de actos de campaña e incluso con las peticiones de candidatos a radiodifusoras con tal de acceder a espacios noticiosos. "De tal forma que el monitoreo evalúe si el tiempo asignado en la cobertura noticiosa guarda justa proporción con relación a los actos de campaña realizados." Por tanto "el IEE debería investigar por distrito el entorno social y político que priva en cada circunscripción y recabar invitaciones o boletines enviados a radiodifusoras para resolver la queja". Las 18 impugnaciones del sol azteca fueron turnadas al Tribunal Electoral de Hidalgo que deberá resolverlas antes del 20 de agosto. **(Redacción, página 05)**

**El Reloj-Fortalecerán estructura del partido Movimiento Ciudadano:** Tras reconocer que la estructura del Partido Movimiento Ciudadano falló en su trabajo en esta elección de diputados locales, María Cruz García Sánchez, dirigente estatal, anunció que renovarán sus bases para evitar que el proceso federal ocurra lo mismo. Indicó que analizan todo lo que corresponde al proceso electoral y el rumbo que se va a tomar, principalmente porque en 2015 hay un nuevo proceso federal, "seguiremos en la dinámica del partido preparándonos para la elección, el trabajo sigue". Reconoció que hubo fallas en el proceso electoral, las cuales motivaron el resultado, donde apenas se alcanza un 1.56 por ciento de la votación, porcentaje que le disminuye sus prerrogativas, pero además no alcanza para una curul de representación proporcional. Al respecto, la líder del partido naranja agregó, que la falta de trabajo de su estructura aunado a los escasos recursos económicos, fueron las causas de haber obtenido dichos resultados: "Yo creo que la principal falla es que seguimos compitiendo con los recursos que siempre se observan por parte de todo partido político, somos quienes menos recursos teníamos y sí se ve la diferencia, porque en el estado hay mucha compra de votos. "Otra factor es que en esta elección los comicios fueron de estructura porque en realidad la ciudadanía no salió a votar, seguimos teniendo un estado donde con suma tristeza están votando tres de cada 10. Y los siete restantes no se están comprometiendo para también tener una dinámica de trabajo, porque la gente se queja, pero deja que los mismos de siempre sigan. Y nuestra estructura trabajó, pero no fue suficiente". En este sentido, advirtió, "vamos a fortalecer la estructura y construir una más, hemos estado revisando quien sí funcionó y a quién tenemos que observar sus acciones, e iniciaremos un programa de fortalecimiento e incremento de estructura". **(Verónica Ángeles, página 06)**

**Síntesis-Diputados electos son leales a sus institutos:** Líderes de los principales partidos políticos en el estado, PRI, Nueva Alianza y PRD, descartaron que puedan presentarse casos de legisladores que se puedan declarar independientes durante los tres años del siguiente mandato, principalmente Nueva Alianza que en la actual legislatura local después de contar con seis diputados, termina solamente con cuatro. Al respecto, el dirigente en el estado de Nueva Alianza, Heriberto Martínez Santiago, refirió que para no sufrir la misma situación en la nueva legislatura local, que toma posesión el 5 de septiembre próximo, esta vez fueron electos los candidatos de probada militancia y calidad moral que les permita evitar situaciones como las actuales, además señaló que los personajes que se independizaron habían sido arrojados por su partido tras haber abandonado a sus institutos políticos. "La experiencia nos ha dicho que hay que revisar primero a quiénes elegimos, y en el caso de lo que nos ha pasado, debemos recordar que los personajes que se independizaron en el congreso local venían de un partido y nosotros les dimos cobijo político, no tenían trayectoria aliancista, y hoy estamos ya en otro tenor y no tenemos riesgo de que suceda lo mismo". Por su parte, el dirigente estatal del PRI, Ricardo Crespo Arroyo, señaló que en su caso es algo que ni siquiera se había tomado en cuenta al interior de su partido, al asegurar que no tienen necesidad de ello, porque no se tiene antecedente de una situación de ese tipo; expresó que sus candidatos, hoy diputados electos, son personas de probada lealtad, disciplina y arraigo en el partido. "La verdad es que es algo en lo que no pensamos y ni siquiera tomamos en cuenta porque al interior del partido hay gente con mucha lealtad y disciplina, en el caso de los diputados locales apenas electos son personas muy comprometidas con su partido y por eso no tenemos necesidad de prever algo que con nosotros no se da". En el mismo sentido se manifestó el secretario general del PRD, Marco Antonio Rico Mercado, quien aseguró en su caso tampoco se han dado situaciones de esa naturaleza debido a que desde el momento en que buscan a sus mejores cuadros y cuidan que sean personas de consolidada militancia y con las ideologías de su instituto político. "Nosotros no tenemos razones para contemplar un mecanismo preventivo en caso de que alguien se declare independiente porque no hay antecedente de ello", concluyó. **(Jaime Arenalde, página 04)**

**Síntesis-"Pacto" no debe ser rehén de lo electoral: CCQ:** El Pacto por México no debe convertirse en rehén de lo electoral ya que está por encima de los partidos y de la coyuntura electoral del pasado 7 de julio, aseguró el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, César Camacho Quiroz. Al encabezar en la capital del estado junto con la dirigencia estatal de su partido, así como con los diputados electos una comida de agradecimiento a los integrantes de la estructura del tricolor, el líder nacional de ese instituto político manifestó que por encima de todo, los líderes de los demás partidos que están en la mesa del pacto deben hacer a un lado los intereses de partido o grupo. "Desde aquí desde esta Pachuca la Bella Airosa, les invito a quienes políticamente piensan distinto a que subordinen los intereses de sus partidos al interés superior de México, porque la nación está por delante y los mexicanos nos lo merecemos". Al

término del encuentro, añadió que los resultados de los comicios del pasado 7 de julio del que solamente algunos casos irán a tribunales y que se resolverán solamente en unas semanas, no le restará fuerza al Pacto por México y mucho menos frenará el desarrollo político que se vive en el país y confió en la capacidad de los dirigentes de los demás partidos en la mesa del pacto. “Estamos seguros que esta situación no repercutirá porque nosotros sabemos que el PAN y el PRD están integrados y dirigidos por profesionales de la política que saben que al final hay que someterse al escrutinio de las urnas como lo hace el PRI, y siempre he dicho que en los partidos no debemos ser demócratas selectivos de que sí nos gustan los resultados aplaudimos y si no entonces nos revelamos, y en este caso si alguien tiene un recurso que ejercer que lo haga por los medios legales, porque para eso se crearon las leyes y tribunales”. Poco antes, en la comida de agradecimiento, Ricardo Crespo Arroyo, dirigente estatal del PRI, reconoció la labor de todos y cada uno de los militantes de su partido, a las estructuras de sus organismos como el Onmpri, FJR y la CNC entre otros, así como a los candidatos por haber hecho posible en triunfo en los 18 distritos electorales. A nombre de los diputados electos de los 18 distritos quienes estuvieron presentes en el encuentro de agradecimiento, el diputado electo Alfredo Bejos Nicolás, manifestó que para su partido, sus líderes y para ellos como legisladores locales electos, viene una nueva etapa, que es de trabajo, respuestas y acciones que se reflejarán en el bienestar de la población en general. **(Jaime Arenalde, página 04)**

**Síntesis-Esperan la resolución de 24 juicios:** Aunque al cierre del PREP quedaron definidas las diputaciones plurinominales, **éstas serán asignadas por el IEEH una vez resueltos los 24 juicios de inconformidad** presentados por el PRD y Movimiento Ciudadano ante los resultados del pasado 7 de julio. De acuerdo con los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares, que cerró con 99.83 por ciento, la LXII legislatura local quedará conformada con 17 diputados del PRI, dos de ellos de representación proporcional, en tanto que el Verde Ecologista tendrá uno, cuatro de Nueva Alianza, tres del PRD y dos del PAN, para completar los 12 plurinominales. Por ello, el PRI tendrá en la LXII legislatura local como diputados de representación proporcional a José Ernesto Gil Elorduy y Ramiro Mendoza Cano; el Partido Verde Ecologista tendrá un plurinominal en la persona de Antonio Chávez Barraza; el Partido Nueva Alianza cuatro curules representadas por María Eugenia Coradalia Muñoz Espinoza, J. Dolores López Guzmán, Sandra Hernández Barrera y Víctor Trejo Carpio. Por su parte, el PRD logra tres diputaciones plurinominales, encabezados por Luciano Cornejo Barrera, seguido por Imelda Cuéllar Cano y Celestino Ábrego Escalante, en tanto que el Partido Acción Nacional solamente obtiene dos curules por la misma vía y estará representado en el congreso local por Guillermo Bernardo Galland Guerrero y Juan Carlos Robles Acosta. Con lo anterior, el PRI se mantiene en el Congreso local como primera fuerza, los partidos Verde Ecologista y Nueva Alianza comparten la segunda, el PRD es tercera fuerza y el PAN cuarta fuerza política. **(Jaime Arenalde, página 04)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**“No se generó información”**

## PLANO ESTATAL

**Milenio-Realizan proyecto de la Agenda Hidalgo-ONU:** En 36 comunidades de los municipios de Xochiatipan y Yahualica, en la Huasteca Hidalguense, se realiza el Proyecto de Desarrollo Integral Comunitario con Énfasis en Población Indígena, informó el Consejo Estatal de Población (Coespo). De acuerdo con el organismo, el objetivo del proyecto es contribuir en la generación de una serie de cambios positivos en mujeres, hombres, adolescentes, jóvenes niños y niñas sobre el cuidado de su salud y la toma de decisiones “asertivas”. Según el Coespo, esto va a lograr que se permita una mayor calidad de vida a través de la integración familiar y la participación comunitaria. El proyecto es una propuesta de intervención, bajo el marco de cooperación de la Agenda Hidalgo – ONU, a través de la Mesa de Población, entre el Fondo de Población de las Naciones Unidas México y el Gobierno del Estado de Hidalgo con la participación de la Secretaría de Salud, IMSS Oportunidades, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Desarrollo Social, Instituto Hidalguense de la Mujer, Radio y Televisión de Hidalgo y como Coordinador del Proyecto el Consejo Estatal de Población de Hidalgo. Dicho proyecto se implementa en 18 localidades (Acanoa, Acomul, Ahuatitla, Amolo, Cruzhica, El Zapote, Ixtaczoquico, Ohuatipa, Pachiquitla, Pismayo, Pocantla, Santiago II, Tecopia, Tenexhueyac, Tlaltecatla, Xilico, Xóchitl, Zacatlán) del municipio de Xochiatipan y en 18 comunidades de Yahualica, (Acalamatitla, Atlajco, Chompeletla, El Arenal, Los Naranjos, Mecatlán, Mesa Larga, Olma, Oxeloco, Pepeyocatitla, Santa Teresa, Tenamaxtepec, Tepehixpa, Tlalchihualica, Xóchitl, Xoxolpa, Zacayahual, Zoquitipán). Se informó que dicha estrategia es instrumentada a través del desarrollo de las siguientes tácticas: fortalecimiento de capacidades institucionales de salud y educación; de capacidades de los agentes comunitarios de promoción; así también de impulso de la vinculación entre la medicina institucional y la tradicional. De igual forma, una coordinación interinstitucional, monitoreo y evaluación, así como abogacía y diálogo

político para promover la participación de autoridades estatales, municipales y locales y por último promoción y desarrollo de proyectos productivos que se pueden llevar a cabo en dichas zonas. **(Redacción, página 10)**

**Milenio-Procuraduría alerta sobre nuevo modo de extorsión:** La Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo informó que ninguna de sus labores como órgano del gobierno estatal ni de sus empleados incluye realizar cobros de dinero por medio de amenazas a la ciudadanía, cobros de dinero ni vía telefónica, ni presencialmente, por lo que pidió a la ciudadanía evitar caer en intimidaciones por parte de probables extorsionadores. Autoridades de la procuraduría detallaron que se registraron algunas denuncias sobre llamadas telefónicas intimidatorias "de una personas que se ostentan como trabajadores de la Procuraduría", para realizar el cobro de dinero a personas que mantienen una deuda económica. La dependencia estatal reiteró su deslinde de "prácticas que buscan amedrentar a quienes mantienen algún adeudo de carácter mercantil". Esas prácticas son muy recurrentes en despachos jurídicos que adquieren carteras vencidas y mediante amenazas como "el arresto", la "ruptura de cerraduras" y el "uso de la fuerza pública" buscan cobrar deudas monetarias mencionando incluso el embargo de bienes, aclaró la fiscalía estatal. Dentro de las funciones que realiza la PGJEH quedan totalmente descartadas esas prácticas, por lo que solicita a la ciudadanía no dejarse sorprender. Informes de la Procuraduría General de Justicia del estado refieren que una de las quejas fue hecha en contra de un despacho jurídico denominado "Jurídico Naranjo, Montes, Cevallos y Asociados", con sede en Naucalpan, estado de México, la cual cuenta con sucursal en Pachuca. Una de las sucursales en Pachuca del despacho jurídico que realiza llamadas telefónicas para amedrentar a la ciudadanía sobre posibles embargos tiene domicilio en la avenida Benito Juárez 1105 interior de Plaza Diamante; además de otras oficinas que se localizan en un despacho ubicado en la calle Guerrero de Pachuca llamado "La Procuraduría Hidalgo", cuyo personal se hace pasar por funcionarios de la dependencia estatal, quienes presuntamente realizan llamadas y visitas amenazantes. Los probables delincuentes mencionan a sus víctimas que cuenta con una "averiguación" en contra en "la mesa uno" de la procuraduría, posterior a lo cual solicitan hacer el pago requerido en la cuenta bancaria que ellos mismos proporcionan. Personal jurídico de la procuraduría indicó que los procedimientos de tipo mercantil no derivan en ninguna de las "medidas" que mencionan personal encargado de esos despachos; acciones que no se realizan por una autoridad ministerial. Ante la posible usurpación de labores del personal de la PGJEH, el titular de la dependencia, Alejandro Straffon Ortiz indicó que todo funcionario debe identificarse de manera visible, en su área de trabajo y en actuaciones exteriores, debido a que señaló "ninguna diligencia se realiza vía telefónica ni mucho menos con amenazas e insultos", por lo que la dependencia exhortó a la ciudadanía denunciar en caso de ser víctima de personas que se ostenten como "Ministerios Públicos", encaso que carezcan de una identificación autentica como trabajadores de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo. La fiscalía hidalguense solicita a las personas a que no se deje sorprender, pues "ningún funcionario de la PGJEH tiene facultad legal de llamar a un domicilio y "amenazar" con embargar o ingresar a domicilio alguno, por lo que es necesario que en caso de detectar alguna anomalía similar, los agraviados interpongan un Reporte al número Procuratel 01800 912 1314. **Claves Algnos vivales** - Hasta el momento la PGJEH descarta haber iniciado averiguación previa alguna por este tipo de quejas entre la ciudadanía, pero solicitó a los afectados presentar la denuncia correspondiente para iniciar las indagatorias. - Autoridades de la fiscalía estatal mencionaron que este tipo de hechos podrían ser considerados como una nueva modalidad de extorsión, a través de la intimidación. - La PGJEH informó que ninguno de los trámites que realiza la dependencia tiene costo alguno y reiteró que mucho menos realiza cobros a personas con adeudos. **(Redacción, página 26)**

**Criterio-Reintegran recursos exediles por auditoría:** Al no poder solventar con pruebas documentales o testimoniales las observaciones de las auditorías, algunos exalcaldes de la pasada administración han aportado reintegros económicos para librar responsabilidades. Sin revelar montos ni nombres, la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) informó que estas acciones se registran desde que se presentó el informe de la cuenta pública 2011, en febrero. Aunque la medida de reintegrar el recurso faltante es legal, la auditoría podría sancionar a los exediles por su conducta, a través de la inhabilitación o suspensión como servidores públicos, señaló Rodolfo Picazo, titular de la ASEH. El auditor indicó que aún no se determina el monto que han regresado las 84 pasadas administraciones como parte de las observaciones de la cuenta pública 2011. Hasta el momento, sólo 48 han quedado libres del peso fiscal. "Algunos han hecho reintegros, pues ya no pudieron aportar mayores documentos o testimoniales, y lo que hacen es presentar la ficha bancaria del depósito; esto resarce la observación, pero aún así se procede (con sanciones) por la conducta", agregó. Además, explicó Picazo, la ASEH comunica a las contralorías internas el reporte de las auditorías para que éstas tomen cartas en el asunto. Aunque algunos contralores internos sí aplican sanciones a las otras autoridades, el funcionario señaló que hay otros que "apoyan a las personas que nosotros estamos sancionando y nos dicen 'que los casos ya prescribieron' para poder librar a aquellos funcionarios que tuvieron malas acciones", expresó. Por otro lado, explicó que tentativamente la ASEH podría iniciar los procesos administrativos resarcitorios a diez municipios en la primera quincena de agosto, "más lo que se pudiera acumular" por no solventar las observaciones de la cuenta 2011. La decena de exadministraciones municipales en problemas son Huejutla, Huehuetla, Chapantongo, Santiago de Anaya, Jacala de

Ledezma, Juárez Hidalgo, Francisco I. Madero, Tlanchinol, Tula de Allende y Eloxochitlán. Eloxochitlán "inminentemente" será denunciado, ya que no presentó ningún documento para subsanar 3 millones 462 mil 321 pesos de la cuenta pública 2011, de acuerdo con la ASEH.

**(José Antonio Alcaraz, página 05)**

**Criterio-Nombran a interino en Contraloría:** Autoridades estatales informaron que Daniel Barrera Martínez fue nombrado como encargado de despacho de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia gubernamental. El secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda, presentó a los burócratas de la dependencia a Barrera Martínez como encargado de despacho, en tanto se designa al nuevo titular. Moctezuma Pereda exhortó a Barrera Martínez y a los titulares de las áreas a "continuar con la mística de trabajo que venía desarrollando el recién fallecido Glafiro Chávez Bustos". Durante su participación en el acto protocolario, Daniel Barrera agradeció al jefe del Ejecutivo estatal, Francisco Olvera Ruiz, la oportunidad de ocupar este puesto de gran responsabilidad, comprometiéndose a entregar buenos resultados a los hidalguenses. Finalmente, Barrera Martínez se desempeñaba como director general de Inspección y Vigilancia, en la misma dependencia gubernamental. **(Emmanuel Rincón, página )**

**Criterio-Costearán concesionarios unidades para el Tuzobús:** Óscar Eduardo Monzalvo, representante de los concesionarios de transporte público en Pachuca, informó que con base en la propuesta generada por el gobierno de la entidad, los autobuses que ocupará el Tuzobús serán adquiridos por ellos. Monzalvo dijo que el precio va de 2.5 a 4 millones de pesos por unidad, que deben contar con varias especificaciones. El líder de los concesionarios capitalinos, que en varias ocasiones se ha sentado a la mesa de diálogo con el gobierno de la entidad para escuchar las propuestas de inversión, señaló que debido al millonario costo de los autobuses, solicitarán a institutos financieros propuestas crediticias. En la primera etapa del Tuzobús participarán propietarios de 550 unidades, que actualmente cubren la primera ruta del proyecto. En entrevista, el concesionario detalló que aún no han determinado a qué empresa comprarán las unidades, pues todo dependerá del aval que otorgue el gobierno estatal para iniciar las negociaciones. Entre las propuesta se encuentran Volvo, Mercedes Benz, International y Dina. De acuerdo con datos de otros concesionarios, las unidades que sean retiradas de la zona metropolitana de Pachuca por la llegada del Tuzobús serán enviadas a municipios donde se abrirán nuevas rutas. De esta manera, las concesiones continuarán existiendo y las unidades seguirán operando **(Miriam Avilés, página 05)**

**Criterio-Aeropuerto debe contar con respaldo de estudios:** Gerardo Salomón Bulos, delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en la entidad, informó que el proyecto para construir un nuevo aeropuerto en Hidalgo aún se mantiene en estudio y descartó que su aprobación esté sujeta a "vaivenes políticos". Luego de que el pasado lunes el presidente Enrique Peña Nieto reconociera la saturación aeroportuaria que prevalece en el país, el directivo de la SCT dijo que el estado no escapa a esta situación. Sin embargo, admitió, antes de aprobar una terminal aeroportuaria local se debe justificar y respaldar con estudios el proyecto. El delegado de la SCT indicó que aunque la aprobación del aeropuerto civil se mantiene a la espera, en materia de infraestructura carretera, dentro del Programa de Inversiones en Infraestructura de Transporte y Comunicaciones 2013-2018, se aprobó presupuesto para continuar con la ampliación de la carretera Pachuca-Huejutla en el tramo de Atotonilco el Grande, la conclusión de la carretera Progreso-El Tephé, así como la rehabilitación de la autopista México-Pachuca. De acuerdo con los compromisos que realizó Peña Nieto en su campaña rumbo a la presidencia de México, la autopista Pachuca-Huejutla continuará su ampliación, pero se trata de un proyecto a largo plazo, por los costos millonarios que representa y los municipios vulnerables por los que atraviesa, dijo. **(Miriam Avilés, página 05)**

**Crónica-Quiere gobierno certificar a más de mil trabajadores: De la Rocha:** Certificarán a mil 200 trabajadores del gobierno estatal en el presente año con el objetivo de ofrecer servicios de calidad en las diferentes dependencias, indicó el secretario de Finanzas, Aunard de la Rocha. Luego de presidir la ceremonia con motivo del Día del Servidor Público con empleados del sindicato del Poder Ejecutivo, expresó que la meta es que al término de la administración del gobernador Francisco Olvera los 4 mil 200 empleados de su gobierno obtengan dicha certificación. Recordó que hay una partida especial para la capacitación de trabajadores del estado, ya que el interés del mandatario es contar con personal calificado. "Lo que se hace en la administración estatal es mejorar la atención en los diferentes servicios, en las áreas donde se tiene contacto directo con la sociedad. Esta dinámica de trabajo implementada por la Secretaría de Finanzas permite resolver dudas y problemas de la población ante dependencias gubernamentales". Confió que más del 80 por ciento de empleados apruebe el examen de certificación, ya que habrá a quienes se les complique la metodología de trabajo. Por ello dijo que es necesario implementar en el gobierno estatal una certificación por dos años, esto significa que debe mantenerse el esquema de capacitación continua para lograr los estándares buscados. En otro contexto, afirmó que cada dependencia de la administración estatal tiene un presupuesto para el mantenimiento de oficinas administrativas, compra de equipo y mobiliario. Con el propio personal de Servicios Generales se realizaron trabajos de



mantenimiento en el sótano del Palacio de Gobierno, la estrategia de este programa es utilizar recursos propios. Recordó que el gobierno del estado cuenta con electricistas, carpinteros, jardineros y personal que brinda otros servicios de mantenimiento, grupo conformado para rehabilitar las oficinas. El secretario de Finanzas agregó que se reubicó el Registro del Estado Familiar a otras oficinas más amplias, ya que tenían más de 20 años en el interior del Palacio de Gobierno. Con lo cual cumplen las normativas para la conservación de las actas de nacimiento, documentos oficiales, además de mejorar el servicio y la atención a los ciudadanos que acuden a esta área administrativa. **Puntualiza diversas acciones** Al conmemorar el Día del Servidor Público, el secretario de Finanzas y Administración del gobierno estatal, Aunard de la Rocha, encabezó la entrega de estímulos por antigüedad a 189 trabajadores y 394 por concepto de puntualidad y asistencia. Indicó que para el gobierno de Francisco Olvera el personal del Poder Ejecutivo es muy importante y por ello instruyó a que durante su administración sean implementadas acciones específicas para mejorar las condiciones laborales. Explicó que en lo que va del año se realizaron 2 mil 288 estudios médicos para detección de diversos padecimientos, la entrega de 600 lentes, así como certificación de 600 trabajadores. Adelantó que en próximos días finalizará la ampliación de instalaciones del Cendi del Sindicato de Poder Ejecutivo. **(Alberto Quintana, página 03)**

**Crónica-Piden destitución de funcionario agresor:** Exigieron socios del Parque Acuático Tephathé y vecinos de El Tephé la destitución del secretario de Turismo de Ixmiquilpan, Heriberto Pantoja Montoya, tras agredir física y verbalmente a Juan Manuel Torres Mundo durante una reunión celebrada el pasado domingo. Según los inconformes, derivado del conflicto entre los ejidatarios de El Tephé y la familia del dirigente del Movimiento Indígena Otomí (MIO), Valente Martínez Mayor, los socios de El Tephé organizaron una reunión a fin de tratar el tema. Durante la mesa de trabajo el secretario de Turismo, Heriberto Pantoja Montoya, pidió apoyo a los presentes para defender el predio que aseguraron pertenece a su hermana Elvia Pantoja Montoya, quien a su vez es esposa del líder de MIO. Durante la reunión los presentes externaron al funcionario de la alcaldía de Ixmiquilpan que su respaldo era únicamente moral hacia esta familia, pues no podían intervenir en un conflicto que prácticamente por una posesión entre particulares. Al no tener el apoyo que esperaba Heriberto Pantoja se fue a golpes en contra de Juan Manuel Torres, a quien también amenazó de muerte por su participación durante la reunión. Debido a lo anterior, el agraviado acudió al Ministerio Público (MP) de Ixmiquilpan para denunciar los hechos; sin embargo, las autoridades al enterarse que era un funcionario municipal se negaron a recibir la denuncia penal y lo canalizaron con el juez conciliador del ayuntamiento. El agredido expuso que ya con el juez conciliador Miguel Ángel Hernández Agustín, lejos de buscar un acercamiento entre las partes le solicitó que se comportara y respetara al funcionario local, asimismo que no se podía proceder en contra del agresor, debido a que cuenta con el respaldo del alcalde Cipriano Charrez. **(Hugo Cardón, página 08)**

**El Independiente-En vigor, ley vs "lavado" de dinero:** Ayer entró en vigor la Ley federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, con la que México será punta de lanza en América Latina contra "lavado" de dinero. Lo anterior, toda vez que además de establecer controles y parámetros para evitar esta práctica en el sistema financiero, incorporará a diversos sectores económicos catalogados como vulnerables en el blanqueo de capitales. El reglamento de dicha ley tendrá plazo de 30 días para ser publicado a partir de este miércoles y entre otros puntos tendrá el reto de homologar o establecer símiles de controles en el sector financiero en actividades vulnerables delineadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el pasado 17 de octubre de 2012 para evitar el blanqueo de recursos de procedencia ilícita. Ramsés Inzunza, asociado de consultoría en gobierno corporativo y riesgo de BDO Castillo Miranda, explicó que entre otras cosas este reglamento deberá contener las especificaciones para reportar actividades sospechosas de "lavado" de dinero, por exceder el límite de efectivo para pagar bienes o servicios. En caso que un cliente exceda el monto autorizado al usar efectivo en pago de bienes y servicios, las empresas o personas expuestas a este delito deberán reportar a la unidad de inteligencia financiera para evitar ser acreedores de multa que va desde de 200 y hasta 12 mil días de salario mínimo o bien pena de cárcel. Anteriormente, en el país solo existían controles para la prevención de este delito en el sistema financiero, con la nueva ley estos parámetros son extensivos para actividades económicas que deberán adoptar esquemas propios del sector financiero, para no ser partícipes del delito de "lavado" de dinero y ser acreedores de multas y sanciones penales. La Secretaría de Hacienda delimitó por sector económico el monto que puede utilizarse en efectivo para no ser acreedor a averiguación sobre "lavado" de dinero. **(Redacción, página 02)**

**El Sol de Hidalgo- Padrón de proveedores sería simple listado de referencia:** El Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal ya no garantizará, a quienes lo integran, la exclusividad en la asignación de contratos de productos, pues sólo será un listado de referencia en caso de aprobarse el proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado del Hidalgo. La propuesta fue presentada por la diputada panista Yolanda Tellería, quien en la exposición de motivos señaló

que se pretende, entre otros objetivos, integrar al sector público de Hidalgo a la plataforma Compranet, donde secretaría, entidades y ayuntamientos presentarán sus Programas Anuales de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. Lo anterior, dijo, es con la finalidad de incrementar la transparencia y facilitar la rendición de cuentas, "lo que trae consigo múltiples beneficios para la sociedad y para el ejercicio del gasto público. Al proporcionar a la ciudadanía una herramienta directa para evaluar el desempeño de los procesos de compra, se tiene la capacidad de mitigar los actos de corrupción de las autoridades públicas. "Asimismo, se incentiva la competencia al facilitar al empresario el acceso gratuito a la información de las licitaciones y a la participación en las mismas, eliminando con ello importantes costos de tiempo y dinero. El incremento de competidores en los procesos de licitación genera mayores incentivos para que los mismos ofrezcan un producto de mayor calidad y a menor precio con la finalidad de obtener el contrato", agregó. Del mismo modo, en el proyecto se establece la obligatoriedad de "efectuar una investigación de mercado previo a la convocatoria de un proceso licitatorio, a fin de tener la certeza en el momento de decidir la adjudicación, que la misma cuenta con el soporte para asegurar al estado condiciones aceptables". Además, en reciprocidad con las sanciones que se aplican a los proveedores o prestadores de servicios que incumplen con contratos, las reformas contemplan que en caso de incumplimiento en los pagos por causas imputables a la dependencia, entidad o ayuntamiento, a solicitud del proveedor, aquellas deberán pagar cargos financieros a partir del décimo primer día hábil en que se venció el plazo pactado y hasta la fecha en que el pago se haya hecho efectivo al proveedor. Lo anterior, se precisa en la iniciativa, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudiera incurrir el servidor público que corresponda a la convocante. Otros de los objetivos de la reforma, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado del Hidalgo, son ampliar los plazos de licitaciones y hacer estas de forma electrónica, presencial o mixta. La iniciativa fue enviada a comisiones para su análisis, dictamen y posterior votación en el pleno del Congreso Local. **(Ojo Política, página 14 A)**

**Síntesis-Edomex se lleva agua de cultivos:** Más de 100 mil hectáreas de cultivo de 15 municipios de la entidad son afectadas por la disposición que el Estado de México está haciendo del agua hidalguense, acusaron campesinos, quienes fueron recibidos por el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Perea, para buscar una solución a este problema. Comisariados de distintas comunidades de la entidad, quienes conformaron una comitiva de alrededor de mil personas, arribaron a las afueras de la sede del gobierno estatal para solicitar la intervención del gobernador Francisco Olvera en el conflicto por agua que tienen con ejidatarios del Estado de México. Los manifestantes fueron recibidos por el secretario de Gobierno, quien se comprometió a instalar una mesa de trabajo para dar seguimiento puntual a este problema, pues reconoció que de no resolverse, se podría generar un serio conflicto social, debido al desabasto del vital líquido. "En el estudio que hicieron, se observa que se ha tomado el agua, lo que genera insuficiencia en los riegos, esto, de no atenderse podría generar un conflicto serio particularmente por las muchas hectáreas que se están atendiendo, ahorita por las lluvias no hay problema, pero después puede afectar severamente", dijo. Fernando Moctezuma señaló que ya hay cultivos que se han visto afectados, debido a que es más de 50 por ciento del agua la se les está negando a los campesinos hidalguenses, por lo que, dijo, se usará la buena relación que se tiene con el Estado de México para solucionar esto. La región afectada comprende a los municipios de: Atotonilco, Tlaxcoapan, Tlahuelilpan, Tula, Tetepango, Tepetitlan, Alfajayucan, Chapantongo, Ixmiquilpan, Mixquiahuala, Progreso, Tepatepec, Actopan, San Salvador y Chilcuahutla. En representación de los campesinos, Rosendo Cruz informó que con la finalidad de ser atendidos y no recibir largas, ellos mismos hicieron estudios con la ayuda de especialistas, donde se corroboró el "robo" del agua; pruebas que le entregaron al funcionario. "De 12 años para acá hemos sentido el saqueo indiscriminado de la entidad vecina, nos dimos a la tarea de recorrer las presas y los bombeos del estado lo que tenemos en una película, donde hemos dado cuenta de que nos están quitando cerca de 60 por ciento de lo que teníamos como derecho", apuntó. Señaló que de no atenderse el problema, en un lapso aproximado de un año, se perdería hasta 50 por ciento de la producción agrícola de la región, lo que desataría un conflicto muy grande. Posteriormente los manifestantes llevaron su demanda ante la delegación estatal de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y finalmente al Congreso del Estado. **(Jorge Vargas, página 03)**

**Uno más Uno-Sin verdadera oposición en Congreso Local: Coparmex:** El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Hidalgo, Javier Vázquez Coria, lamentó que no exista una verdadera oposición en el Congreso, si no existe competencia no existe mejoría, en vista de que el pasado 7 de julio se llevaron a cabo elecciones de diputados locales en el estado, mismos que fueron ganados por un sólo partido. Sostuvo que la tasa de abstencionismo es un mensaje claro de la ciudadanía a los políticos: el actual sistema político y la actitud de los partidos y sus políticos no representa adecuadamente el sentir y las necesidades de los mexicanos. La transformación de fondo del sistema político en México, pasa por un verdadero empoderamiento del ciudadano; las nuevas instituciones a las que debemos aspirar tienen en el centro de todo a la persona y a su dignidad. Es por ello que el dirigente invitó a "no minimizar" los hechos de gravedad en esta jornada electoral, ya que no son pocos ni están aislados, significan una

realidad compleja para quienes los padecen y los explica un sistema político que los permite. En diferentes ocasiones, Coparmex ha presentado su agenda de propuestas para mejorar el sistema político en México entre las que menciona que el Instituto Federal Electoral, elimine a los Institutos electorales estatales; la convergencia de las leyes electorales estatales y la federal; así como el fortalecimiento del catálogo de delitos electorales en el Código Penal. Los institutos electorales estatales, no son independientes pues dependen del ejecutivo estatal, por ello Coparmex propone un Instituto Nacional Electoral, que administre el ejercicio electoral, y así vivir una democracia libre. En materia de convergencia de leyes, propone considerar la posibilidad del voto electrónico como ya lo han hecho el Distrito Federal y Jalisco. "Este mecanismo puede ayudarnos a generar mayor certidumbre a las elecciones, mejorando el conteo de votos y sobre todo, la posibilidad de informar a la ciudadanía de los resultados electorales con celeridad y prontitud, independientemente del tamaño del Padrón", explicó. Otra medida que requiere simplemente de la exigencia ciudadana y la voluntad política, es la de fortalecer el apartado de delitos electorales en el Código Penal mexicano. La ciudadanía informada exige a la FEPADE actuar, pero la realidad es que los instrumentos que tiene para ello a veces son limitados y el resultado es que prácticas antidemocráticas quedan impunes. "México es el único país que le prohíbe a sus ciudadanos la posibilidad de premiar o castigar a sus representantes: o el mundo está mal, o México es una anomalía democrática. Ha llegado el momento de discutir la reelección de legisladores y alcaldes, como el instrumento que puede ayudarnos en la construcción de este nuevo orden político-institucional", afirmó. En ese sentido dijo que alrededor de la idea de reelección hay muchos mitos, uno de ellos es el miedo a que los políticos actuales que no nos gustan, se perpetúen en el poder. "El secreto es simple: quienes quieran reelegirse, deberán regresar permanentemente a su demarcación territorial, para rendir cuentas, informar y demostrar que efectivamente han trabajado bien, con sus ciudadanos, no con su Partido", explicó. Por último hizo un llamado a la ciudadanía a romper los mitos que nos detienen, "iniciemos una discusión de altura para la transformación de nuestro sistema político, los invito a exigir los cambios que pueden hacerlo realidad". **(Fannia Cadena, página 06)**

## PLANO MUNICIPAL

**Criterio-La capital se pone más bella: alcalde:** Luego del periodo electoral, Eleazar García Sánchez, alcalde capitalino, confirmó la reactivación del programa Pachuca se Pone más Bella, que se mantendrá ejecutando obra pública en las colonias más cumplidas con el pago de sus contribuciones. El edil anunció que en los próximos días se llevarán a cabo trabajos de obras permanentes en diversas colonias, como parte del mejoramiento de la imagen urbana en la capital del estado. De acuerdo con el alcalde de la ciudad, este programa fue lanzado por el hoy gobernador de la entidad, Francisco Olvera Ruiz, y debido a la aceptación social la reciente administración municipal lo ha retomado, con el propósito de mejorar el entorno e imagen de Pachuca. "Hemos retomado este nombre y esquema, pero lo hemos ligado a la parte de justicia social; es decir, aquellas colonias y barrios que hayan sido cumplidos y responsables en el pago de su predial se verán beneficiados", agregó el mandatario pachuqueño. García Sánchez expuso que los trabajos consisten en rehabilitar el alumbrado público, pintar guarniciones y limpieza de lotes baldíos; diferentes acciones que tienen que ver con la imagen urbana y la seguridad, pero es fundamental, dijo, la participación ciudadana en el pago del impuesto predial, porque es de ese recurso de donde se puede realizar el trabajo colectivo para las colonias. **(Emmanuel Rincón, página 07)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

**Milenio-Intelecto opuesto:**

**De grandes ¿qué vamos a hacer?**

El Centro de Estudio de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en San Lázaro informó que ante el aumento de población mayor de 64 años, se estima que para el año 2040 incrementará de manera significativa el gasto destinado a salud pública. Según un estudio legislativo, la población mayor de 64 años de edad en México aumentará de 7.7 millones actualmente a 20 millones por lo que este incremento de la población de adultos ocasionará el crecimiento de los gastos destinados a atender enfermedades propias de la vejez. Basados en datos del Consejo Nacional de Población (Conapo), en San Lázaro presentan datos de que México tiene 118 millones 395 mil habitantes y los 7.7 millones de adultos mayores de 64 años representan el 6 por ciento del total. En la actualidad, la esperanza de vida entre los habitantes se estima que aumentará de los 74 años a los 78 en 2040 y la tasa de natalidad bajará de 19.2 nacimientos a 14.2 por cada mil habitantes, lo que causaría una transición demográfica hacia una población longeva. El Centro de Estudio expresa que esto implicaría un fuerte incremento en el gasto destinado a los cuidados especiales de la población de adultos mayores y agrega que la población en edad de trabajar (15-64 años)

pasaría de 77 millones en 2013, a 94 millones en 2040. Este avance poblacional es calificado como "bono demográfico" y con ello se incrementaría el potencial de creación de riqueza en el país, lo que presionaría al mercado laboral para atender a un número cada vez mayor de demandantes de empleo. Por otra parte, si tomamos en cuenta el factor del retiro en México, en donde se reducen las posibilidades de una pensión tradicional o de un sistema de pago y sostenimiento para personas de la tercera edad, el panorama se complica aún más. Cuántos de mi generación –nací en 1981- se están avocando a pensar en el mañana y los recursos que podrían solventar sus vidas. No sé si muchos o pocos, pero lo cierto es que con tales previsiones, la situación del país se torna en un pronóstico de "adultos pobres", es decir, la mayoría, sin un sistema de pensión o de jubilación como venimos acostumbrados a ver en nuestros padres, tíos y abuelos, nos expondrá de fea forma a la edad adulta y sin recursos. Somos la primera generación de mexicanos que tendremos que arreglárnoslas sin apoyo gubernamental o subsidios empresariales o de la banca, que nos pintan el actual sistema de retiro (Afores) como la única solución, que todos sabemos que no es así, para una "jubilación". Más gasto en salud pública, más necesidad de servicios, menos dinero y empleo y cero recursos para jubilaciones y pensiones, el panorama de nuestro país para el futuro cada vez más cercano. **(Eduardo González, página 03)**

### **Plaza Juárez-Alfil negro...**

\*RADAR ¿SÍ O NO?

\*CRECEN LOS ACCIDENTES EN LOS BULEVARES

El tema del RADAR en el municipio de Pachuca vuelve a sonar nuevamente y seguramente vuelven los pro y los contras en este tema que vale la pena analizarlo por lo que tiene de fuerte en su contenido. Como se sabe, el radar nace con el entonces alcalde Omar Fayad para frenar los accidentes y sus consecuencias en las calles de la capital del estado provocados más que nada por el alcohol, pero se prestó por la forma como operó a la crítica de algún sector de la población, que señalaban que el radar era para llevar dinero a las arcas municipales más que para frenar los accidentes. Sumado a eso, se dijo en aquella ocasión que la empresa que operaba el programa era foránea y se llevaba, se dijo también, parte de las multas como comisión, lo que no gustó a los ciudadanos. Otro de los renglones que tampoco dejó satisfechos a los ciudadanos fue el monto de las multas que para la mayoría se consideraron muy altas. En otro sentido, para muchos el radar fue un programa bien pensado y mejor aplicado, necesario y urgente dado el número de accidentes que en muchos sentidos ayudó a frenar a los cafres del volante y redujo de manera notable los accidentes en Pachuca. Se puede decir que las opiniones empataron. Al final el programa se quitó. Desapareció. El actual Presidente Municipal ELEAZAR GARCÍA vuelve a tocar el tema y habla de instalar nuevamente el radar como una medida necesaria para frenar la ola de accidentes que se dan en las calles y bulevares de la ciudad capital del estado como medida preventiva, señalando que los operarían personal de seguridad pública adecuando las multas con nuestra realidad, pero siempre con la intención de cuidar la vida humana de los pachuqueños. El alcalde toca un tema fundamental que no se debe ocultar LOS ACCIDENTES HAN CRECIDO EN PACHUCA y la autoridad junto con los ciudadanos tiene que encontrar medidas preventivas para frenarlos. No puede quedarse con los brazos cruzados mientras los bulevares cada fin de semana, sobre todo, se llenan de sangre de jóvenes por accidentes que urgen de soluciones de fondo. El RADAR parece una medida preventiva que puede y debe salvar vidas, que de otro modo serán parte de la estadística que crece día con día. El alcalde lo ha dicho muy claro, el municipio no busca con el radar hacer crecer su hacienda pública, lo que busca es que las familias de Pachuca no sufran por algún hijo o hermano accidentado. De acuerdo a lo expresado por EGS, el Radar identificará a quien maneje con exceso de velocidad, se le detendrá en ese mismo momento y se le hará saber de su falta. No se tienen empresas contratadas, ni multas establecidas, es simplemente el planteamiento de que urgen medidas preventivas para frenar los accidentes, sobre todo en los bulevares de Pachuca, para que las familias estén tranquilas y los jóvenes sanos. Tocaré a la ciudadanía, con su opinión, decidir junto con su alcalde sobre el RADAR, pero como están las cosas, más vale tomar precauciones, y a tiempo, antes de que las estadísticas crezcan y Dios no lo quiera, con gente de nuestra misma casa. Estamos a tiempo. El RADAR parece una medida necesaria. El alcalde la propone. Nosotros, los ciudadanos, decidimos con nuestra opinión. Usted ¿qué decide? **(Adalberto Peralta, página 02)**

### **Crónica-Balcón Político...**

#### ***Las promesas presidenciales***

En su campaña como candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto firmó compromisos con los hidalguenses y prometió que de llevar a su partido de vuelta a Los Pinos cumpliría sus ofrecimientos. Para los hidalguenses ofreció la modernización de la carretera México-Tampico, en su tramo Pachuca-Huejutla; concretar la construcción de la refinería "Bicentenario" y revisar el tema del aeropuerto alterno al de la ciudad de México. A casi un



año de llegar a su primer año de gobierno hay dudas ya si estas promesas serán realidad, pues ya se promueve, por ejemplo, la construcción de un nuevo aeropuerto en Texcoco, Estado de México, que se ubicará a unos 20 kilómetros en línea recta del sitio donde Hidalgo ofrece las tierras para tener su propia terminal aeroportuaria. Lo que indica que técnicamente ya es inviable contar con dos aeropuertos a tan corta distancia. Respecto a la refinería en la región de Tula, donde opera desde hace más de tres décadas el complejo petroquímico "Miguel Hidalgo", apenas se ha construido la barda perimetral y si bien funcionarios de Petróleos Mexicanos (Pemex) han sostenido que "la refinería va", ya hay dudas al respecto, sobre todo por el difícil panorama que enfrenta el sector energético y el debate sobre el tema de la reforma energética, que pasa por la reforma a Pemex. De la modernización de la vía Pachuca-Huejutla poco o nada se ha hablado y se antoja complicado que se concrete ese ofrecimiento. Por lo pronto, el presidente Peña Nieto anunció el lunes pasado una inversión de 4 billones de pesos en infraestructura, de los cuales la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) recibirá 1.3 billones para 12 acciones que incluyen, entre otras, la construcción de tres nuevos aeropuertos en el país. Gerardo Salomón Bulos, director del Centro SCT-Hidalgo, ofrecerá este día una conferencia de prensa al respecto. Bien haría en clarificar para los hidalguenses sobre estos temas y la derrama económica en materia de infraestructura, para no acrecentar las dudas. **(Carlos Camacho, página 03)**

### **Criterio-La Silla...**

#### **La velocidad mata**

La velocidad mata. Y no me refiero al chiste de la bala, sino al hecho de que los accidentes de tránsito son en su mayoría causados por errores o distracciones a exceso de velocidad. En el caso de la zona metropolitana de Pachuca es más que evidente que los automovilistas solemos circular más rápido que la velocidad permitida. Cualquiera que haya pasado por el bulevar Colosio (sobre todo durante la noche) habrá sido testigo de cómo existen conductores que imprimen a sus autos la velocidad necesaria para ganar una carrera en el autódromo de Pachuquilla. El bulevar Minero, Felipe Ángeles y el Río de las Avenidas (con sus cuatro carriles dignos de una pista de la serie Nascar) se convierten en improvisadas pistas de carreras en donde un accidente ocurre en un abrir y cerrar de ojos. Lo peor es que no me refiero sólo a los automovilistas. Los conductores del transporte público también ponen de su parte para acrecentar el riesgo de un percance, y los motociclistas (en vehículos de cualquier cilindrada) se juegan la vida sorteando autos a velocidades nada recomendadas. ¿Qué nos toca hacer? La autoridad, en especial la responsable de Tránsito, debe actuar en consecuencia y multar a quien infrinja los reglamentos. ¿Y los conductores? A nosotros nos toca ser conscientes de que no sólo nuestra vida (y patrimonio) está en riesgo, sino que también afectaremos a terceros en caso de un percance grave. Es hora de actuar, todos, para evitar tragedias. Porque la velocidad, insisto, mata. **(Manuel Baeza, página 03)**

### **El Reloj-La hora en punto-Otra de alcaldes:**

En Tula, municipio que en las décadas recientes ha mostrado un acelerado desarrollo económico y un visible deterioro social y ambiental, parece que el alcalde Jaime Allende no está a la altura de gobernar a ese pueblo. Casi al finalizar el 2012 y durante los primeros meses del año en curso, Tula fue el centro de la agenda de inseguridad, derivado de la muerte de 8 mujeres, problema que, al parecer, el edil pretendió minimizar, al no informar oportuna-mente a las autoridades superiores del ramo lo que en esa localidad estaba ocurriendo. Pero no sólo en materia de seguridad el alcalde ha mostrado una política de puertas cerradas, lo mismo ocurre con distintos planteamientos de la ciudadanía que son desatendidos en las oficinas donde despacha el presiden-te municipal. El malestar social en Tula de Allende aumentó a tal grado que diputados locales hicieron una serie de severas observaciones al edil para que ejerciera la encomienda con una mayor sensibilidad. Si bien la inseguridad sigue siendo el "talón de Aquiles" de todos los municipios del país, en Tula el fenómeno se detonó por la cercanía de esta población con la capital del país y el Esta-do de México, amén de las visibles carencias, incapacidades y vicios de la Policía Municipal de este poblado hidalguense. A semanas de su segundo informe de gobierno, poco, muy poco es lo que el presidente de Tula podrá informar a sus gobernados que cada vez se han alejado más de la sede que alberga a los poderes municipales ante el desinterés de la autoridad por resolver los problemas del municipio. En Huejutla de Reyes, municipio conocido como el "corazón de la Huasteca", gobernado por José Alfredo San Román Duval, los habitantes parecen estar conformes con la manera en que el edil conduce los destinos del municipio. Emanado del Partido Movimiento Ciudadano, pero con la segunda oportunidad de ser alcalde, San Román Duval parece ser, a diferencia de Jaime Allende y Cipriano Charrez, un presidente que priorizó en su agenda el contacto con los habitantes de la localidad que gobierna. Huejutla, como bien sabemos, es un municipio rico en recursos naturales, donde desafortunadamente, una gran parte de sus pobladores vive en condiciones de pobreza económica. Por tanto la autoridad municipal que encabeza el ex panista, ha dirigido las tareas de su administración en función del desarrollo social y la infraestructura para acercar los servicios básicos a las comunidades más pobres. En lo político, seguramente por las duras y amargas experiencias vividas, San Román parece sensible a los señalamientos, pues a diferencia del trienio que gobernó hace casi una década, esta vez su sueldo como edil no supera al del resto de sus homólogos, por ejemplo y al parecer, intenta una aplicación más equitativa del presupuesto municipal, lo que demuestra

que José Alfredo San Román aprendió la lección, escarmentó, detalle que no atienden otros alcaldes. **(Edmundo Pineda, página 07)**

### **Milenio-Pájaro Carpintero...**

: **Que** a quien por fin relevaron de la **dirección del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo** es a **Fernando Ávila** quien luego de meses de problemas con alumnos y maestros cedió en los acuerdos con la **Secretaría de Educación Pública** del estado; el ex director asegura que en el tiempo que estuvo las decisiones fueron las acertadas pero será más recordado por la cantidad de amenazas de bomba en el instituto y los mensajes que le dejaron para presionarlo a que dejara su lugar. Quién sabe si sea por estas razones lo precipitado de su salida.

: **Que** hablando de la **SEPH**, se vienen semanas claves para la institución, cuando comiencen los cursos previos para docentes de cara al **nuevo ciclo escolar** y en donde a la par se estará al pendiente de **la reforma educativa** que se tocará en el **Congreso de la Unión** para, de nuevo, sentarse con **la dirigencia del SNTE**, en este caso la **Sección 15**, y llegar a un convenio en el que se pueda respetar el calendario escolar de las escuelas públicas sin ninguna alteración o amenaza de retraso ante las determinaciones políticas que se lleguen a dar a nivel nacional.

: **Que** en **Villa de Tezontepec** critican la lentitud de la **alcaldesa Amalia Valencia** para resolver el **problema de los jagüeyes** que están a su máxima capacidad. Dicen que representan un problema en caso de que llueva como el domingo pasado donde se afectaron varias viviendas en el municipio por lo que vecinos apuran a la funcionaria para que se pueda reducir la cantidad de agua y evitar problemas en caso de nuevas lluvias. Por lo pronto ella se defiende y ya le echó la bolita a la **Conagua** y de paso a la **Caasim**.

: **Que** en el **sitio de taxis de la Central de Abastos de Pachuca** se han presentado una serie de asaltos a usuarios sobre todo en las madrugadas y a personas que llegan de otra parte del estado o del país. Ya son varias las denuncias sobre operadores de transporte de alquiler de esta zona que aprovechan las primeras horas del día para cometer delitos por lo que usuarios piden más policías en el lugar. **(Redacción, página 03)**

### **Milenio-Las perlas...**

El mayor reto es cómo va a enfrentar el Gobierno municipal los macro proyectos que está impulsando el Gobierno del estado. Va a llegar muchísima gente, van a haber muchos desarrollos urbanos, desarrollos habitacionales y una serie de proyectos”

#### **Bruno Adrian Baltazar Domínguez**

Director del IMIP Pachuca.

No debemos de ser demócratas selectivos, que cuando nos gustan los resultados aplaudimos y si no nos revelamos. Si alguien tiene un recurso que ejercer, que lo ejerza, para eso se crearon las leyes y los tribunales”

#### **Cesar Camacho Quiroz**

Líder Nacional del PRI sobre impugnaciones en los tribunales electorales.

Este sexto Congreso de Estomatología por su puesto es el máximo evento que tenemos en enseñanza académica para médicos, tanto odontólogos como odontólogos pediátricos a nivel estatal y me atrevería a decir que a nivel regional”

#### **Marco Antonio Escamilla**

Director del hospital del niño DIF sobre congreso de estomatología pediátrica. **(Redacción, página 03)**

### **Criterio-Se dice que...**

que la persona encargada del despacho de la Secretaria de la Contraloría estatal, Daniel Barrera Martínez, quien tiene el cargo de Director General de Inspección y Vigilancia de Obras, Acciones y Contraloría Social, le ha ido mejor de lo que cualquiera hubiera supuesto.

Resulta que este personaje figuró como candidato del PRI a la alcaldía de Progreso de Obregón en la anterior contienda municipal, aunque perdió en las urnas. Seguramente quien haya sido su padrino político lo premio después de la derrota electoral.

que muchas porras, muchos aplausos y muchas sonrisas fueron la constante en la comida que el PRI ofreció a su estructura para agradecer el trabajo de campañas y, sobre todo, el carro completo en Hidalgo en las elecciones del pasado 7 de julio.

El personaje central fue César Camacho Quiroz, presidente del CEN del tricolor, quien recorrió las mesas instaladas en la explanada de los salones Perla para estrechar manos y repartir parabienes. Lo escoltaron Ricardo Crespo, presidente estatal del partido, y Ernesto Gil Elorduy, a quien todos ven (aunque él diga que nada hay seguro todavía) como el

próximo líder en el Congreso del estado.

A la hora de las porras para el PRI César Camacho se dio tiempo de añadir que parte del triunfo era responsabilidad del PVEM.

que en Atotonilco el Grande la malas lenguas dicen que el Coordinador Regional de Planeación en la zona, Roberto Reyes Monzalvo, ya se quedó sin padrino político. Y es que es sabido de su coqueteo con funcionarios estatales a fin de deslindarse de quienes siempre le han apoyado en su carrera política; pero que ahora tal vez sus apoyos ya no le representen gran cosa para seguir avanzando, y de ahí el viraje que dio Reyes para darle la vuelta a quienes lo encumbraron.

que ahora que ya sabemos que Moisés Jiménez Sánchez, hombre fuerte de la Sección XV del SNTE, de la cual fue secretario general y que sigue dirigiendo, no cesa en su pretensión de ser algún día gobernador del estado.

Quienes le conocen saben que Jiménez Sánchez busca acercamiento con el excandidato presidencial Andrés Manuel López Obrador, tal vez con la intención de lograr una alianza entre el Panal y Morena para que lo postulen como candidato a suceder en el cargo a Francisco Olvera Ruiz cuando este concluya su mandato.

que el hidalguense Orlando Arvizu Lara, expresidente del PRI estatal y exsenador, será el nuevo cónsul de México en Puerto Rico, responsabilidad que le fue conferida por el gobierno federal. *Los dichos de esta sección no son ni pretenden ser noticias confirmadas. Como su nombre lo indica, es lo que se dice y comenta en la política, cultura, sociedad y negocios. (redacción, página 03)*

**Independiente-El Socavón:** Al menos en el sector construcción los recursos salpicarán a empresarios locales. **(redacción, primera plana)**

### La Crónica de Hoy-La Esquina...

Fomentar una atención ciudadana adecuada es una de las metas de la presente administración estatal, por ello decidió el mandatario Francisco Olvera otorgar las herramientas que permitan a los servidores públicos, desde cada área en la que desempeñan diversas funciones, mejorar a través de cursos y capacitaciones constantes. Esta idea fue reforzada por el secretario de Finanzas, quien detalló los objetivos y presentó números para cumplir con los proyectos, además de reconocer la labor diaria de los trabajadores del gobierno. **(Redacción, primera plana)**

### La Crónica de Hoy-

#### Arriba: Ignacio Neri

Con un perfil que suma diversos puestos en la administración pública, Neri Sosa destaca por ser una persona de resultados, siempre bajo la bandera de la profesionalidad y donde especialmente su imagen aparece como la de un funcionario prudente y afable; actualmente desde la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado abona al progreso de la entidad con la correcta ejecución de cada tarea encomendada.

#### Abajo-Carlos Anaya

El diputado por el Distrito Ixmiquilpan ahora incluso disminuyó la cantidad de participaciones sobre diversos temas de la región, ya que sobresale en esfera política por siempre tener algún comentario. Cabe destacar que desde la máxima tribuna en Hidalgo Anaya de la Peña mostró que la falta de comunicación con los alcaldes de la jurisdicción mermó los logros que pudo alcanzar desde las diversas comisiones en que participó. **(Redacción, página 02)**

### La Crónica de Hoy-Grillerías:

#### NOMBRAN

**Al ex diputado federal por la región huasteca, Orlando Arvizu Lara, lo reactivaron y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) confirmó que fue nombrado como cónsul en Puerto Rico.** Los grillitos confirmaron que por instrucciones del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, Arvizu Lara despachará en el consulado mexicano en San Juan, Puerto Rico.

#### SALIDA

**Tras muchos años al frente del Museo del Rehilete, Cynthia Chavero deja el cargo. El anuncio se hará oficial en unas horas y según los grillitos el nuevo titular del museo sería Herminio Baltasar Cisneros, actual director general del Instituto Hidalguense de Financiamiento a la Educación Superior, cargo al que llegó tras dejar la rectoría de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero. En donde También hubo nombramientos fue en la delegación estatal de la SRE donde fue nombrada Norma Siyu Escalante Reynoso. La funcionaria ocupa la vacante que dejó Humberto Alejandro Lugo, quien hoy es candidato electo a**

diputado local por el distrito de Huichapan.

### ATAQUES

**Apuntaron los enterados que los ataques que la titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), la hidalguense Nuvia Mayorga, ha recibido en los últimos días tienen un claro remitente.** Los grillitos investigaron y dieron con pistas que señalan a una filtradora de información "a sus amigos de la prensa". El reporte apunta también al propio secretario particular de la funcionaria federal, el cual tiene nexos con diferentes redes de información.

(Redacción, página 02)

## PLANO NACIONAL

**Excélsior-Pelea en el Congreso por reforma; presentan iniciativa fuera del pacto:** La presentación de la propuesta de los senadores Ernesto Cordero, del PAN, y Miguel Barbosa, del PRD, de la reforma políticoelectoral evidenció las fracturas en el Congreso de la Unión. Tras la formalización de la propuesta ante la Comisión Permanente, el coordinador de los panistas, Jorge Luis Preciado, aseguró que las iniciativas representan sólo "una visión". El líder de los diputados de Acción Nacional, Luis Alberto Villarreal, objetó todo el proyecto: "No es de mi partido. Es una reforma, en todo caso, de algunos integrantes de mi partido, muy prestigiados, pero no es una reforma del Comité Ejecutivo Nacional y sus grupos parlamentarios". Al rechazo se sumó el coordinador del PRI en el Senado, Emilio Gamboa, quien calificó de "aventuradas" las propuestas paralelas al Pacto por México. **Panistas rechazan la reforma de Cordero** *Proponen quitar fuero, que haya jefe de gabinete y reelección de funcionarios, entre otros temas.* La presentación oficial de la propuesta de reforma político-electoral por algunos senadores panistas y toda la bancada del PRD revivió las fracturas del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en el Congreso y con el dirigente nacional, Gustavo Madero. Momentos antes de que Ernesto Cordero, acompañado del coordinador perredista, Miguel Barbosa, detallaran junto con Roberto Gil Zuarth y Manuel Camacho Solís, el contenido de estos proyectos, el actual coordinador de los panistas, Jorge Luis Preciado, indicó que estas pretendidas reformas representan sólo "una visión". "No es del partido; el PAN está trabajando en las mesas del Pacto por México con toda una reforma político-electoral, que yo quisiera que fuera una reforma de Estado; lamentablemente es sólo un ajuste a la reforma político-electoral. Y bueno, también, una vez que llegue la iniciativa del Pacto, finalmente van a terminar en las comisiones respectivas y ahí se van a analizar todas las propuestas, y todo lo que logre consenso, pues se va a convertir en ley. Y todo lo que no logre el consenso, pues será una buena intención, ¿no?" En el mismo sentido se pronunció Luis Alberto Villarreal, líder de los diputados panistas, quien de plano objetó todo el proyecto, porque "no es de mi partido. Es una reforma, en todo caso, de algunos integrantes de mi partido, muy prestigiados, pero no es una reforma —hasta donde yo entiendo— del Comité Ejecutivo Nacional y sus grupos parlamentarios". En la desacreditación de lo que presentaron algunos legisladores panistas y los perredistas, el líder del PRI en el Senado, Emilio Gamboa Patrón, calificó como "aventuradas" algunas de las propuestas de perredistas y panistas, como el caso de sustituir al IFE por otro organismo. "Me parece que es un juego de intereses. Lo que hemos hecho es un IFE muy serio, que ha venido trabajando en las últimas elecciones con plena autonomía; un Tribunal Electoral que da resultados, diría, justos. El Senado no tiene nada que ver en materia electoral. Nosotros tenemos que estar atentos y respetuosos a las instituciones que hemos hecho. Si quieren cambiarlo y tienen la mayoría —necesitan dos terceras partes—, lo veremos", anticipó. El priista suavizó su tono al enfatizar que "estaré pendiente, con todo mi grupo parlamentario, para sentarnos a la mesa en las comisiones correspondientes y ver en qué estamos de acuerdo y en qué no, debatirlo y llevarlo a votación, si es necesario. Espero sea una reforma política de avanzada y que ayude a México". **Temas polémicos** Cordero, Barbosa, Gil Zuarth y Camacho presentaron un conjunto de iniciativas de reformas político-electoral los que, entre otros puntos, destacan quitar el fuero a todos los funcionarios públicos, incluido el Presidente; instituir un jefe de Gabinete, sancionado por el Congreso; regular las candidaturas independientes; conformar un Consejo Ciudadano; que el Senado sancione a integrantes de los institutos electorales estatales que fallen en su labor o pretendan coaccionar el voto. Además, como ya había publicado **Excélsior**, se devuelve la facultad de fiscalización al IFE, se regula el acceso de partidos y candidatos a los medios; se genera la segunda vuelta electoral; y sería causal de nulidad y pérdida de registro el rebase de topes de financiamiento y de campañas. Anunciaron que esta propuesta se someterá a consideración de la Comisión Permanente el próximo miércoles; se enviará, además, al presidente Enrique Peña Nieto, a los líderes de todos los partidos y a los coordinadores de los grupos parlamentarios de diputados y senadores. No descartaron, incluso, que estas propuestas sean sometidas a consideración del Congreso en un "periodo extraordinario" de sesiones en agosto entrante. Roberto Gil Zuarth detalló: "eliminamos el fuero para todos los funcionarios del país, incluido el Presidente de la República. Eliminamos en la Constitución la prohibición a la reelección legislativa y a autoridades municipales; para el caso de legisladores federales y autoridades municipales, es decir, diputados, senadores y alcaldes, se establece una posibilidad máxima de reelección hasta por 12 años, y en el caso de



los legisladores locales únicamente eliminamos la prohibición para que cada Legislatura acuerde el modelo que más le convenga”, añadió. Barbosa observó que esta serie de iniciativas “tiene por propósito la democratización del régimen político y la rendición de cuentas, no solamente una reforma política urgente, profunda, sino aquella también que democratice el ejercicio del poder. Es importante que en México se establezca la democracia como una forma de vida, no solamente como un régimen político, sino como una forma de vida en el concepto que nuestra Constitución prevé”. Insistió Barbosa en calificar estas iniciativas como un “concepto integral” que pretende “la democratización del poder público”, mientras que Cordero Arroyo dijo que se pretende actualizar el marco conceptual “en la manera de ejercer, acceder al poder y rendir cuentas a los mexicanos. “La intención de esta iniciativa integral, consistente, consecuente (es) que actualice el marco legal y constitucional en México en la manera de acceder, de ejercer el poder y también de rendir cuentas. De manera que para los senadores del PAN que suscribiremos esta iniciativa es difícil decir cuales son nuestras prioridades”, dijo el presidente del Senado. **Gil defiende** Roberto Gil Zuarth, senador del PAN, rechazó que la presentación de la propuesta de reforma político-electoral que hizo este miércoles junto con legisladores del PRD, se trate de un acto al margen del Pacto por México. Explicó que dicha propuesta la comenzaron a trabajar ambos partidos desde diciembre del año pasado y con una semana de anticipación ambos partidos acordaron conformar una agenda legislativa común. En cuanto al Pacto por México, aseguró que el PAN propone que se institucionalice, que no sea sólo un momento de la vida política, sino un mecanismo permanente de concertación política. En entrevista con Ana Paula Ordorica para **Grupo Imagen Multimedia**, Gil Zuarth aclaró que su propuesta de instaurar la segunda vuelta presidencial e impulsar un gobierno federal de coalición, no se trata más que de institucionalizar los motivos y los fines que dieron origen al Pacto por México. Preciso que se trata de seis iniciativas que permitirán un rediseño del sistema electoral mexicano e invitó al PRI a unirse a estos trabajos en favor de México. **Seis propuestas concretas** La iniciativa presentada ayer por panistas y perredistas se resume en seis propuestas concretas de la reforma político electoral: Se trata de seis modificaciones a diversas leyes. Primera, reforma constitucional; segunda, modificaciones a la legislación secundaria; tercera, una reforma al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe); cuarta, a la ley de Participación Ciudadana; quinta a la Ley de Propaganda Gubernamental, y sexta a la Ley de Réplica. La reforma constitucional se resume en 22 propuestas, entre las más importantes, están: 1) Fiscalización, que se devuelva al Consejo General del IFE la facultad de supervisar los procesos de fiscalización, y que haya nulidad de la elección, pérdida de registro y de candidatura como sanción al rebase de topes de campaña. 4) Se proponen las candidaturas independientes, para que tengan prerrogativas y obligaciones que hoy tienen sólo los partidos políticos y que se garantice su acceso a radio y televisión. 7) Incluye la segunda vuelta electoral. Propone una regla de votación por mayoría absoluta con segunda votación entre los dos punteros para todos los cargos ejecutivos: Presidente, gobernadores y ayuntamientos. 8) Sugiere un jefe de Gabinete, que deberá ser ratificado por el Congreso. Sus atribuciones serían: sustituir al Presidente en ausencias temporales, facultad para presentar iniciativas de ley, coordinación del gabinete, conducción de las relaciones del Ejecutivo con otros poderes y entidades federativas. Tendría comparecencias mensuales. 9) Ratificación del gabinete y del programa de gobierno, los cuales, para su aprobación, deberán votarse por mayoría absoluta por parte del Congreso. 13) Aprobación del Congreso del Plan Nacional de Desarrollo. 14) Aprobación de la Estrategia Nacional de Seguridad y tratados internacionales en seguridad. 15) Autonomía de la PGR, así como la creación de la Fiscalía General de la República y Fiscalías autónomas en los Estados y el Distrito Federal. 16) Autonomía de la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos Electorales (Fepade), mediante la subordinación a la Fiscalía General de la República. 20) Autonomía constitucional del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). 21) Se elimina el fuero para todos los funcionarios públicos. 22) Se permite la reelección legislativa y de autoridades municipales hasta por 12 años **Otras propuestas** En las **modificaciones a leyes secundarias**, se proponen nuevos tipos y penas más severas para la contratación encubierta de espacios que busquen posicionar a servidores públicos o candidatos; rebase de tope a aportaciones a candidatos, para compra y coacción del voto y penalización del “turismo electoral”. Se piden penas más severas a funcionarios públicos y electorales que benefician a candidatos o a partidos. En las encuestas, se reglamenta la obligación de revelar conflicto de interés y transparentar las metodologías, entre otras. La **reforma al Cofipe** considera la fiscalización a los candidatos independientes y la creación de una Comisión de Fiscalización integrada por consejeros. En el tema de los debates, se piden multas severas por inasistencia y la obligatoriedad de su transmisión. Encuestas: se pide la obligación de revelar y publicar, previo a su difusión, información de financiamiento y características técnicas del sondeo. Incorporar las candidaturas independientes con 0.26% del padrón para su postulación. Propone credencializar a los mexicanos en el exterior y permitir el voto electrónico. Que en 2015, un tercio de los distrito tengan urna electrónica. La **Ley de Participación Ciudadana** debe incluir el plebiscito, el referéndum y la iniciativa ciudadana. La **Ley de Propaganda Gubernamental** pondría tope al gasto de comunicación social, que no exceda 0.5% del Presupuesto de Egresos. En la Ley de Réplica, se obliga a los medios a tener un defensor del lector. **(Jaime contreras, primera plana)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

#### ***Fox desata concurso de dislates***

Con Fernando del Collado en *Tragaluz*, de MILENIO Tv, el ex presidente Vicente Fox lanzó el más deslumbrante de sus disparates al afirmar que fue el mejor Presidente que ha tenido México, "incluido Benito Juárez".

Previsiblemente, su temeraria puntada provocó reacciones que fueron de la simple subestimación a la descalificación y el insulto fácilón, pero ninguna tan chistosa y solemne como la decretada por el cabildo de la ciudad de Oaxaca, declarando a Fox "persona *non grata*".

Se dan por "ofendidos" y le exigen "una disculpa pública".

¡Ah, chingá!

Si elogio en boca propia es vituperio, ¿por qué tendría que disculparse Fox? ¿Por expresar una *opinión* de sí mismo?

"A Fox no lo podemos equiparar *ni con los huaraches* de Juárez", *opina* (en realidad ofende) el diputado perredista Guillermo Bernal, quien asegura que al ex "se le olvidó, o tanta es su ignorancia, que desconoce que México es un Estado laico a partir de Juárez...".

¿Qué tiene que ver la laicidad con lo dicho por Fox?

Con dislates como los del cabildo y el diputado oaxaqueños, nadie piense que solo Fox dice vaciladas. **(Carlos Marín, primera plana)**

### Milenio-La Historia en Breve...

#### ***"Z40", que se vayan los marinos, porque en Coahuila no hay mar***

La Marina vivió ayer un día singularmente emotivo. Quizá el más desde que, en diciembre de 2009, asesinos de los Beltrán Leyva ajusticiaron en Paraíso, Tabasco, a familiares del suboficial de las fuerzas especiales Melquisedec Angulo, quien muriera en el enfrentamiento en Cuernavaca en que cayó el jefe de ese cártel. Por supuesto que el sentimiento ayer era de victoria. Y de espíritu de cuerpo. Concluían tres años de tareas para capturar a Miguel Ángel Treviño Morales, *El Z40*. A mediados de 2010, como parte del programa *Blancos Especiales*, el presidente Calderón asignó a la Marina el caso de *El Z40*. Las unidades de inteligencia y operación de élite, con apoyo desde el principio de los servicios de inteligencia del gobierno de Estados Unidos, trabajaron especialmente dos zonas *zetas* y del cártel del Noreste: la de Nuevo Laredo, que en un radio de 40 kilómetros toca Tamaulipas; Nuevo León (Anáhuac, donde caería *El Z40*) y Coahuila (Hidalgo, Juárez); y la de Piedras Negras-Salttillo, con énfasis en la región de los cinco manantiales (Allende, Morelos, Nava, Villa Unión y Zaragoza) y Sabinas (donde en octubre abatieron a Heriberto Lazcano, *El Lazca*, el otro jerarca *zeta*). Buena parte de esos tres años, el rastreo de *zetas* se dio en contra de las policías locales. Alguien recordó ayer la trágica paradoja del ex gobernador de Coahuila, Humberto Moreira, quien en octubre, también, acusó a *El Z40* de mandar matar a su hijo José Eduardo. La Marina no tiene nada que hacer aquí, dijo Moreira en el otoño de 2010, antes de dejar el gobierno para asumir la presidencia nacional del PRI: en Coahuila no hay mar. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

### Milenio-En privado...

#### **No me acuses por pensar. Florestán**

Desde los días de su campaña electoral, parte de la contracampaña decía que de llegar a la Presidencia, Enrique Peña Nieto relajaría el combate al crimen organizado y que *negociaría* con sus jefes. Lo que nunca pensé fue hasta dónde llegaría: la Casa Blanca. En la entrevista que Barack Obama dio a León Krauze, de Univisión, le hizo una confesión que retrata el impacto de aquella expresión de la campaña negra. Hablaba León, ahora conductor del Canal 34 de Los

Ángeles, de la captura de Miguel Ángel Treviño Morales por elementos de la Marina Armada de México, la madrugada del lunes, y lo primero que le contestó Obama fue lo siguiente: *Pienso que lo que demuestra esta detención es que el nuevo gobierno del presidente Peña Nieto va en serio respecto a **continuar** las labores para desbaratar estas narcoempresas trasnacionales.* Y luego vino la confesión de las *dudas* que tuvieron en la Casa Blanca sobre la decisión del hoy Presidente de México de combatir al crimen organizado. Fue cuando Obama dijo: *Había habido cierta duda al respecto (sic) me parece que al principio, durante su campaña e inmediatamente después de su elección. Yo me reuní con él (el 27 de noviembre de 2012 en la Casa Blanca) y me indicó que reconocía la necesidad de ocuparse de estos cárteles del narco trasnacional de manera seria. Y me parece que esto (la captura del jefe del cártel de Los Zetas) es prueba de ello.* En lo personal, nunca pensé que una estrategia de campaña contra Peña Nieto hubiera alcanzado al presidente de Estados Unidos, lo que el mismo Obama reconoció públicamente en esta entrevista. No sé cómo se haya leído esta revelación en Los Pinos, o si desde aquel encuentro de noviembre del año pasado se lo hizo saber a Peña Nieto. El punto es que esas dudas, esa desconfianza, nunca las había hecho públicas Obama, hasta la entrevista de León Krauze, lo que me lleva a pensar ¿qué otras más tendrá?

### RETALES

1. **PROCURACIÓN.** Enterado del caso de la joven maestra Ángel de María Soto Zárate, Jesús Murillo Karam revisó el caso, descubrió la injusticia y ordenó el desistimiento de la acción penal, lo que notificó al juez que lleva el caso, con lo que fue exonerada y liberada. A Murillo lo quieren ablandar, no lo conocen, con la versión de su estado de salud de la que, afirma, está perfecto. Pero es parte de;
2. **ESPOSAS.** En el sexenio pasado se acusó al gobierno de presentar a los *capos* esposados y entre uniformados armados y encapuchados. Ahora que ingresaron a las instalaciones de la SEIDO a Miguel Ángel Treviño sin esposas, corre un reclamo. No hay modo; y
3. **REPUESTO.** Manuel Camacho Solís, el de las ideas en la reforma política, reapareció ayer tras pasar unos días en el hospital. **(Joaquín López Dóriga, página 02)**

### Milenio-Trascendió...

**:Que** de ninguna manera las autoridades mexicanas esperaron "un buen momento" para anunciar la caída de *El Z40*. Aseguran que solo quisieron ser mucho más cautelosos antes de la presentación para ratificar la identidad de **Miguel Ángel Treviño Morales**.

Hasta pruebas de ADN le hicieron para no equivocarse.

**:Que** en la oficina del secretario de Gobernación, **Miguel Osorio Chong**, están tranquilos a pesar del estado de alerta frente a la posibilidad de un aumento de la violencia por la detención del jefe *zeta*.

Y es que en la Segob comentan que junto al *capo* se detuvo a su presunto principal operador, lo que garantiza que la banda no tenga ni liderazgo ni comunicación.

**:Que** el sábado **Marcelo Ebrard** lanzará formalmente su plataforma política en busca de la dirigencia nacional del PRD y como trampolín para su eventual candidatura presidencial en 2018.

El Movimiento Progresista en el PRD verá la luz el fin de semana y busca, además, hacer contrapeso al poder que han concentrado *Los Chuchos* en la dirección nacional del partido.

En la primera fila de invitados estarán, por supuesto, **Manuel Camacho Solís** y **René Cervera**.

**:Que Emilio Gamboa** puso a temblar a más de uno cuando lo vieron llegar junto con **Ernesto Cordero** y **Miguel Barbosa** a la conferencia de prensa en la que perredistas y un grupo de panistas presentaron su iniciativa de reforma política...

Rápido, los organizadores prepararon una silla para ubicarlo en el presidium, pero él, muy sonriente, solo entró a saludar.

**:Que** en el gobierno de **Enrique Peña Nieto** le apuestan a la experiencia.

Resulta que **Alfredo Elías Ayub**, ex director de la Comisión Federal de Electricidad, ha sido llamado del retiro para encabezar el equipo encargado de la planeación de un nuevo aeropuerto internacional para la Ciudad de México.

**:Que**, por cierto, la relación de PAN y PRD con **Osorio Chong** no se alteró con el reciente proceso electoral.

De hecho, el pasado 7 de julio los líderes de los partidos y el funcionario federal intercambiaron mensajes a lo largo del día.

Dicen que **Gustavo Madero** y **Jesús Zambrano** sí tuvieron discrepancias con el priista **César Camacho**, con quien, de plano, no tuvieron contacto ese día. **(redacción, página 02)**

### Criterio-Jaque Mate...

"Es imposible introducir a la sociedad... un mal mayor que... convertir la ley en un instrumento de despojo". Frédéric Bastiat

la incertidumbre jurídica es una de las razones más importantes de la pobreza del campo mexicano. Hoy estamos viendo un paso ejemplar en la mina de Peñasquito en Zacatecas. Peñasquito es una mina de oro, plata y cinc en el municipio de

Mazapil, quizá el más pobre de Zacatecas. La zona tuvo actividad minera desde hace cuatro siglos, pero tras perderla la ha recuperado con esta operación. En 2005 se hicieron los acuerdos de arrendamiento con los ejidatarios. Después de realizar inversiones por 1,500 millones de dólares, la empresa canadiense Goldcorp empezó actividades en 2010. Sin embargo, gracias a una legislación agraria que permite a los ejidatarios retractarse de acuerdos de venta o arrendamiento sin importar el tiempo transcurrido, el Tribunal Unitario Agrario del distrito I de Zacatecas ha ordenado a la empresa devolver 599 hectáreas al Ejido Cerro Gordo. La empresa ha construido viviendas, escuelas, centros sociales, un aeródromo e incluso una carretera. En la zona que tendría que devolver ha puesto, además, una subestación eléctrica indispensable para la mina. La operación ha representado, según un desplegado periodístico de los integrantes del Ejido Cedros, que se oponen a la devolución, "el rescate de la miseria en miras de una nueva prosperidad". El proceso contra Goldcorp fue promovido por 29 ejidatarios, de los cuales sólo cinco viven en el lugar. Sin embargo, ha contado con el apoyo de organizaciones no gubernamentales, activistas y políticos, como los diputados federales José Isabel (Chabelo) Trejo Reyes y Tomás Torres Mercado. La falta de definitividad en los acuerdos o contratos con ejidos es producto de una legislación que trata a los ejidatarios como menores de edad que requieren de una tutela especial del Estado porque se les considera incapaces de tomar sus propias decisiones. La ley, sin embargo, termina haciendo daño a los ejidatarios y al país porque inhibe las inversiones productivas. No es necesario que todos los miembros de un ejido repudien una transacción para que los tribunales agrarios la revoquen años después. Por eso la extorsión que pequeños grupos de ejidatarios, asesorados por activistas o políticos, han hecho a empresas o personas que de buena fe han comprado o arrendado terrenos ejidales se ha convertido en un pingüe negocio. En el caso de Peñasquito, las 599 hectáreas que el Tribunal Agrario ha ordenado devolver al Ejido Cerro Gordo no representan la totalidad de la mina, pero los activistas que han promovido la acción saben que de aplicarse la medida la empresa registraría pérdidas de cientos de millones de dólares. Por eso han iniciado un proceso de "negociación". En este caso, sin embargo, el Ejido de Cedros, con 434 integrantes, ha promovido un amparo contra la decisión del tribunal agrario y ha conseguido, por el momento, una suspensión provisional. Los ejidatarios afirman que la decisión de cancelar el arrendamiento viola "nuestros derechos humanos, al pretender privarnos del acceso al empleo, a la alimentación, a la protección de la salud, a la vivienda, al agua, así como a la educación, a la seguridad social, al desarrollo económico, social y cultural". Los ejidatarios saben que el cierre de la mina, que genera 3,200 empleos directos, significaría la ruina económica del lugar. "Pedimos que no se entregue la tierra para que la empresa siga trabajando dijo en una conferencia de prensa Rubén Carranza del Ejido Mazapil, tercero de los ejidos de la zona-. Queremos que saquen las manos los diputados y que dejen negociar con voluntad a los ejidatarios". IMPUNIDAD Ochenta por ciento de los homicidios en España son resueltos, me dice el embajador mexicano en Madrid, Francisco Ramírez Acuña. En México, según Alejandro Hope, del IMCO, solo el 20% lo son. Con razón a España tiene 0.8 homicidios dolosos por 100 mil habitantes y nosotros 23.7 (**Sergio Sarmiento, página 17**)

### Excélsior-Juegos de poder...

Con razón, mucho se habla en México de la impunidad como uno de los principales problemas del país. Y es que, al que viola la ley, no le pasa nada. No me refiero sólo a los delincuentes. También están, por ejemplo, los legisladores, es decir, los señores encargados de hacer las leyes. Ni ellos las cumplen. Se las pueden pasar por el Arco del Triunfo con total impunidad. Yo entiendo que al PAN y al PRD les convenga retrasar el nombramiento del consejero faltante del IFE. En una lógica de costos-beneficios, estos partidos ganan más dilatando el asunto hasta octubre cuando se nombrarán cuatro consejeros más. Entonces, panistas y perredistas podrán negociar un paquete de cinco donde potencialmente tendrán una mayor ventaja. De ahí que se rehúsen a nombrar al consejero faltante. El problema es que esta lógica política es a costa de violar la ley porque la Constitución es muy clara: si falta un consejero del IFE, la Cámara de Diputados tiene que nombrarlo de inmediato. Deberían haberlo hecho en febrero cuando renunció **Sergio García Ramírez**. Es julio y todavía no lo hacen. No sólo eso. Ante el evidente retraso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ya les ordenó a los diputados que nombraran al consejero. ¿Y qué han hecho los legisladores frente a esta orden judicial? Pasársela, también, por el Arco del Triunfo. De esta forma, nuestros diputados, los que legislan nuestras leyes, violan la ley cuando se les pega la gana y, sin recato alguno, desacatan una orden judicial. ¿Por qué lo hacen? Porque pueden. Como los evasores que nunca pagan impuestos, los homicidas que siguen matando o los ladrones que "ordeñan" gasolina de los ductos de Pemex, nuestros diputados se carcajean de las leyes. Total: que no pasa nada si se viola la ley. Bueno, por ahí aparecerá uno que otro textito de uno que otro columnista quisquilloso que cree que cumplir la ley es importante, sobre todo para los legisladores encargados de la noble tarea de aprobar las leyes que regulan el comportamiento de la sociedad. "Hombre, señor columnista, no se ofusque: no pasa nada, es una violación mínima, tranquilo, ya en octubre nombraremos a todos los consejeros del IFE en un arreglo político que nos convenga a todos y ahí se acabará el problema". Es evidente: a nuestros representantes no les da vergüenza violar la ley. Ayer, como no



llegaron a un acuerdo, decidieron irse de vacaciones y posponer, otra vez, el nombramiento del consejero faltante del IFE. Desde la Tribuna del Palacio Legislativo se anunció un comunicado donde los diputados prometen seguir "en la construcción de los acuerdos posibles a efecto de construir [sic] la mayoría que marca la Constitución que es de dos terceras partes, pero sin duda es un tema que pudiera advertirse en la convocatoria que se haga al periodo extraordinario que supuestamente llevaremos a cabo durante la segunda quincena de agosto". Así lo anunció el presidente de la Mesa Directiva, **Francisco Arroyo Vieyra** del PRI. Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Luis Alberto Villarreal**, afirmó "desde el principio hemos dicho que no es un tema relevante para este país, que no le pasa nada a este país si le falta un consejero electoral y que lo importante para Acción Nacional y para México es que sigamos avanzando en la democratización, precisamente para que no haya simulaciones, es decir, que sustituyamos al Instituto Federal Electoral y construyamos el Instituto Nacional de Elecciones". Resulta que, para el coordinador de los diputados panistas, cumplir la ley no es relevante para el país. Según él, el IFE puede funcionar con ocho consejeros en lugar que con nueve. Vaya insulto al Instituto por parte de los diputados. Por cierto, en la misma tesitura, valdría la pena hacerle la pregunta: ¿con cuántos diputados podría funcionar nuestro Poder Legislativo sin que le pasara nada al país? En fin, que es una vergüenza que los diputados sigan sin nombrar al consejero faltante del IFE violando la ley y desacatando una orden judicial. Impunidad pura y dura. Lo hacen porque pueden. Porque la violación no tiene costo alguno. En suma, otro caso más del eterno problema de la impunidad que tanto daña a nuestro país. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

### **El Universal-Bajo Reserva: El fraude de la ouija del diablo**

DESDE la diplomacia británica se promovió la venta de un producto, el detector molecular GT200, que hoy sabemos es uno de los fraudes más descarados contra el gobierno de México. La nueva administración federal reconoce que el equipo comprado en el sexenio anterior no sirve para detectar armas y drogas y que no se utiliza más para incriminar a nadie. En la trama de la estafa está el creador del aparato, Gary Bolton, enjuiciado en Londres por fraude, y un diplomático que respaldó el intercambio comercial, que alcanzó los 450 millones de pesos: el ex embajador de Gran Bretaña en México y especialista en asuntos europeos, Timothy Giles Paxman, de acuerdo con testimonios del proceso legal británico. ¿El actual gobierno mexicano abrirá un expediente para deslindar responsabilidades? OPERATIVO "Hecho en México", fue el sello que le pusieron este miércoles los funcionarios de Bucareli a la captura de Miguel Ángel Treviño, alias Z-40, para atajar las versiones surgidas en Washington sobre la supuesta colaboración de las agencias de Estados Unidos para la ubicación del jefe criminal. Y, claro, el primer círculo del presidente Enrique Peña Nieto andaba como pavorreal por la captura de uno de los más buscados en México y en EU. La operación es resultado de la coordinación entre las dependencias que integran el gabinete de seguridad, que dicen en Bucareli funciona como reloj. LA MANDARON a China para abrir camino a otros integrantes del gabinete presidencial. La secretaria de Turismo, Claudia Ruiz Massieu, realizó una gira por Beijing para hablar con los encargados del sector sobre la necesidad de aumentar los flujos de paseantes de esa nación hacia el territorio mexicano. La tarea de la funcionaria no se quedó en ese terreno, nos dicen. Ella empujó para sentar las bases de un mejor entendimiento y pavimentar la ruta que van a recorrer otros enviados de Los Pinos, quienes llevarán la encomienda de atraer inversión china para infraestructura. SI LOS PANISTAS creían que el pleito en la bancada azul en el Senado había llegado a su fin con reuniones en el CEN y mensajes de diálogo entre los protagonistas, lean el siguiente episodio: el ex coordinador parlamentario del PAN, Ernesto Cordero, y el líder de la bancada del PRD, Miguel Barbosa, presentaron una iniciativa de reforma político-electoral que busca la figura de jefe de gabinete, la ratificación del Congreso de los secretarios de Estado y la segunda vuelta electoral. No pasó mucho tiempo para que el nuevo líder de la bancada, Jorge Luis Preciado, saliera a atajar el documento, con el argumento de que su partido solamente avalará la propuesta que nazca en el Pacto por México. ¡Hagan sus apuestas! LAS PRESIONES sobre el hombre clave del jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, en la Asamblea Legislativa del DF son de color amarillo. No crea usted que la oposición del PAN y el PRI tienen arrinconado a Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno. No, son sus propios compañeros de bancada. Víctor Hugo Lobo, de la corriente Nueva Izquierda, dice que don Manuel debe asignarle a su grupo la Contraloría de la ALDF, por el apoyo en la coordinación del PRD. Pero la diputada Ariadna Montiel, de Izquierda Democrática Nacional, alega que ese lugar es de su corriente. Cada uno pone sus números para acorralar al líder, al que amenazan con cortarle el puesto. ¿Intervendrá don Miguel Ángel para poner orden? **(redacción, página 02)**

## Reforma-Templo Mayor...

PARA Jesús Zambrano, la mala noticia es que los malos resultados del PRD en las elecciones le seguirán dando dolores de cabeza.

TAN PRONTO como este sábado, quien se lanzará a criticar -y fuerte- la conducción que se le ha dado al perredismo será Marcelo Ebrard.

EN LA REUNIÓN del llamado Movimiento Progresista, el ex mandatario capitalino enfocará sus baterías contra la dirección política que se le ha dado al partido del sol azteca.

EL EJE de su ataque irá enfocado a que, de seguir con el mismo paso, el perredismo se encamina a una derrota todavía mayor en las elecciones intermedias del 2015.

SOBRA DECIR que esta reaparición pública fuera de Twitter significará el autobanderazo de salida de Ebrard en su lucha por encabezar al PRD. Como diría él mismo: #TenemosMarcelo.

EL QUE hoy estará de manteles largos será el gobernador Javier Duarte.

EL VERACRUZANO será anfitrión del aclamado Muhammad Yunus, que en 2006 recibió el Premio Nobel de la Paz por su trabajo en el área de microcréditos para la población con menos recursos.

LA VISITA del economista de Bangladesh no es sólo para tomar café con leche en La Parroquia.

EN REALIDAD Duarte y Yunus traen entre manos un proyecto para crear la versión jarocho del programa de desarrollo social y económico que hizo famoso al segundo.

HABRÁ QUE seguir muy de cerca esa alianza.

A PESAR de su fama de durito, Jesús Murillo Karam acaba de demostrar que no es insensible.

VISTA la oleada de apoyo en favor de la maestra Ángel de María Soto, la PGR decidió echarse para atrás en su acusación por narcotráfico.

DESDE QUE se conoció el caso de la mujer que iba a un encuentro de jóvenes católicos con el Papa y terminó presa por supuestamente traer 10 kilos de cocaína, algo olía mal.

LO BUENO es que, al menos por esta vez, se corrigió la injusticia a tiempo y no 20 años después.

EL QUE ya tiene las maletas listas es el priista Felipe Enríquez, compadre de a deveras de Enrique Peña Nieto.

EL EX DIPUTADO ya tiene puesto un pie en la embajada mexicana en Uruguay.

EL NUEVOLEONÉS sólo está a la espera de que la Comisión Permanente analice su caso el próximo martes para que, si no hay turbulencia, posteriormente palomeen su nombramiento.

QUIENES conocen estos procesos dicen que el tricolor no tendrá mayor problema, pues en el paquete de designaciones diplomáticas va la de la ex canciller calderonista Patricia Espinosa como embajadora en Alemania.

SE ESPERA que la fiesta en la Permanente se llevará en paz, con los panistas sin hacerla de tos al compadre del Presidente, y los priistas aprobando a Espinosa. Y así, todos contentotes.

¿ALGUIEN sabe qué helicóptero usó la Secretaría de Marina para capturar al Z-40?

OFICIALMENTE se sabe que fue un Black Hawk, pero cualquiera que haya estado cerca de uno de estos aparatos sabe que hacen un ruidero endemoniado.

PERO qué raro que Miguel Ángel Treviño no se dio cuenta de que lo seguía una aeronave de esas dimensiones, pese a que eran las 3:45 de la madrugada e iban por un camino de terracería, en medio de la nada. **(redacción, página 10)**

## CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Vía Libre

